AÑO XLIX. Juéves 23 de Febrero de 1888. San Pedro Damiano, ob., cfc. y dr., y santas Marta, vg. y mr., y Margarita de Cortona, penitente. NUMERO 46

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Nueva York, 21 de febrero, á las 7 y 20 ms. de la noche.

Mañana es dia de fiesta en esta ciudad.

Probablemente la refinería de azúcar de California establecerá en el Este de la República otros establecimientos análogos.

El comité de la Legislatura de Nueva York se ocupa en una investigacion sobre el *Trust*.

Mr. Havemeyer asegura que se han cerrado seis refinerías.

Madrid, 21 de febrero, á las 7 y 35 ms. de la noche.

La Compañía de Mr. Banon, propietaria de grandes astilleros, establecerá una sucursal en Bilbao, con objeto de construir algunos buques de guerra de los que van á sacarse á subasta por el gobierno.

TELEGRAMAS DE HOY.

Constantinopla, 22 de febrero, á las 8 de la mañana.

Segun noticias recibidas de Philippópolis, se ha dispuesto que el regimiento que se halla destacado en Shipno pase á Burga, donde una parte de la guarnicion de Philippópolis lo espera.

Créese que Burga y Varna serán fortificadas.

Madrid, 22 de febrero, á las 9 de la mañana.

En la sesion del Congreso de hoy continuará la discusion de las reformas militares.

Aumentan las probabilidades de un arreglo satisfactorio en la cuestion de los proyectos de Hacienda.

Los diputados de las provincias interesadas en la industria harinera van cediendo en sus exigencias.

Dice *El Imparcial* que el sábado llegará á Madrid el Duque de Montpensier.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, febrero 21, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-75.

Descuento papel comercial, 60 djv., 4½ á 5½ por 100.

Cambios sobre Lóndres, 60 djv. (banqueros) á $4-85½ cts.

Idem sobre París, 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.

Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95½.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127 ex-cupon.

Centrífugas n. 10, pol. 96, á 5 7|16.

Centrífugas, costo y flete, á 3 1|16.

Regular á buen refino, de 4⅜ á 4⅞.

Azúcar de miel, de 4 5|16 á 4 9|16.

Vendidos: 5,100 sacos de azúcar.

El mercado pesado

Mieles nuevas, á 20.

Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 7.80.

Lóndres, febrero 21.

Azúcar de remolacha, á 14|3.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14|9.

Idem regular refino, á 13|6.

Consolidados, á 102 3|16 ex-interés.

Cuatro por ciento español, 66⅞ ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3½ por 100.

París, febrero 21.

Renta, 3 por 100, á 81 fr. 95 cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	2¼ á 4½ p§ P. oro español, segun plaza fecha y cantidad.
INGLATERRA	17¼ á 18½ p§ P. oro español, á 60 djv.
FRANCIA	3¼ á 4½ p§ P., oro español, á 60 djv. 4½ á 4¾ p§ P., oro español, á 3 djv.
ALEMANIA	2¼ á 3½ p§ P., oro español, á 60 djv.
ESTADOS-UNIDOS	6¼ á 7 p§ P., oro español, á 60 djv. 7½ á 8¼ p§ P., oro español, á 3 djv.
DESCUENTO MERCANTIL	8 á 10 p§ anual oro y billetes.

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trenes de Derosne y Billieux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. E.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id.	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem floreto, nº 19 á 20 id.	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Extranjero.—Polarizacion 94 á 96.—Sacos: de 5½ á 5½ rs. oro arroba.—Bocoyes: de 5 á 5½ reales oro arroba, segun número.

AZUCAR DE MIEL.

Polarizacion 87 á 89.—De 4½ á 4½ reales oro arroba segun envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Comun á regular refino.—Polarizacion 87 á 89.—De 4 á 4 3|16 reales oro arroba.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Juan B. Moré, auxiliar de Corredor.

DE FRUTOS.—D. Jaime Santacana y D. Ramon Julié.

Habana, 22 de febrero de 1888.—El Síndico Presidente, *M. Núñez.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el dia 22 de febrero de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 238¼ por 100 y cierra de 238 á 238¼ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 102	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	34½ á 35	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	15½ á 16	P
Banco del Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Habana	6¾ á 6	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	92 sin	D
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	22¾ á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	87½ á 87	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	47½ á 47	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	33 á 29½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	60 á 53	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	58½ á 57	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53½ á 53	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5¾ á 5	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	23½ á 24½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos y Villaclara	13½ á 12½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	par á 1½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	1 D á 2	P
Compañía del ferrocarril del Oeste	84½ á 84	D
Compañía del Ferrocarril Urbano	12½ á 10½	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	3 D á par	
Ingenio "Central Redencion"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana consolidada		

Habana, 22 de febrero de 1888.

DE OFICIO.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Excmo. Sr. Comandante General de Marina de este Apostadero, ha recibido una comunicacion del Sr. Cónsul de España en Santo Domingo, en la que le participa que desde el dia 7 del corriente, se ha vuelto á encender el faro que se halla situado al O. del rio Azama, habiendo cambiado su antigua luz fija por otra giratoria con destellos blancos y rojos, cada cinco minutos.

Lo que por disposicion de la expresada superior autoridad del Apostadero, se publica para noticia de los navegantes.

Habana, febrero 16 de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3-18

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

El Sr. Comandante de Marina y Capitan del Puerto de Santiago de Cuba, ha participado al Excmo. señor Comandante General del Apostadero, que en la entrada de dicho Puerto, en la parte más saliente de la Punta del Diamante, se ha establecido una boya de forma cilíndrica, de 1'30 metros de diámetro por 2'25 de altura, coronada por una pirámide triangular, de enrejado, de 1'50 de altura; llevando en su vertice una banderola con el número 30, que son los pies de agua en que se ha colocado dicha boya. Esta se halla pintada de rojo, como todas las que marcan los bajos de la costa O. del referido Puerto, y puede distinguirse desde tres millas á la mar, por lo menos, en dias serenos.

Lo que por disposicion de S. E. se publica para noticia de los navegantes.

Habana, 16 de febrero de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3-18

AVISO A LOS NAVEGANTES,

NUM. 126.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCÉANO ATLÁNTICO DEL NORTE.

ESPAÑA, COSTA S.

630. NUEVAS LUCES DE ENFILACION DE LA BARRA DE AYAMONTE. VARIACION DE LA BOYA GRANDE ROJA DEL BAJO DE PONIENTE. La Direccion General de Obras públicas participa que el dia 10 de agosto de 1887 deben encenderse las dos nuevas luces de enfilacion de la barra de Ayamonte.

La luz del S. es *fija blanca*, instalada en una torre de planta rectangular, paredes verticales, cubierta, abovedada y montantes paralelos con pantalla de color blanco, situada en la finca de los Olleros (costa de San Bruno). Dicha luz tiene de elevacion sobre el nivel del mar á media marea 14 96 metros y 6 sobre el terreno en que se asienta, ilumina 180° de horizonte y tiene de alcance 9 millas.

La luz del N. es *fija roja*, instalada en una torre de igual figura y color que la anterior situada en el cerro del Gusanillo (camino de Villablanca). Esta luz tiene de elevacion sobre el nivel del mar á media marea 35 11 metros y 6 sobre el terreno en que se asienta, ilumina 180° de horizonte y tiene de alcance 9 millas.

La boya grande de color rojo situada en el Bajo Poniente denotando el paso del canal, se ha fondeado á 80 metros próximamente de distancia hácia el O. de su antigua posicion á causa de la movilidad de dicho bajo en igual direccion y distancia.

Véase al cuaderno de faros número 84, pág. 10, y carta número 629 y plano 171 de la seccion II.

ISLAS BRITÁNICAS.

INGLATERRA, COSTA O.

831. ENTRADA DEL RIO DEE. ALTERACION EN EL CANAL OCCIDENTAL. (Noticia to Mariners número 194, La Trinity House de Lóndres avisa en 18 de julio de 1887 que ha tenido lugar una alteracion notable en el banco Salisbury á la entrada del rio Dee, y que en la actualidad que la el canal por la parte oriental de la boya SO. del Salisbury, la cual por lo tanto viene á quedar como boya de estribor y está pintada de negro.

Precaucion.—Las arenas y bajos en la desembocadura del Dee, están alterándose con frecuencia, y con arreglo á eso se cambian las boyas. Por lo cual se avisa á los buques, para que no traten de entrar sin práctico.

Carta núm. 233 de la seccion II.

832. NOTICIAS COMPLEMENTARIAS AL AVISO SOBRE EL FARO DE DESTELLOS Á LA ENTRADA DEL RIO DOVEY, EN LA BAHIA DE CARDIGAN. (Notice to Mariners número 194, L'ndon 1887.) Con referencia al *Aviso á los Navegantes* número 589 de 1887 acerca de la exhibicion de una luz *blanca con destellos* á la entrada del rio Dovey, hay que advertir que dicha luz se exhibirá únicamente cuando se esperen los vapores del comercio entre Waterford y Aberdovey.

Véase cuaderno de faros número 81 B, página 160, y carta número 221 de la seccion II.

Madrid, 9 de agosto de 1887.—El Director, *Luis Martínez de Arca.*

NOTICIAS DE VALORES

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 238¼ por 100 y cerró de 238⅛ á 238¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend.
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	100 á 102	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico		
Bonos del Ayuntamiento	34½ á 35	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	15½ á 16	P
Banco del Comercio Almacenes de Regla y ferrocarril de la Habana	6¾ á 6	D
Banco Agrícola	70 á 50	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	92 sin	D
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur		
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	22¾ á 20	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	48¼ á 49	p§ D oro
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas		
Compañía Española de Alumbrado de Gas	68 á 67	p§ D. oro
Nueva Compañía de Gas de la Habana		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53½ á 54	p§ D oro
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	5 á 5½	p§ D oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	25 á 26	p§ P oro
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	12 á 13½	p§ D. oro
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande		
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spiritus	par á 1	p§ P. oro
Compañía del Ferrocarril del Oeste		
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á Matanzas		
Compañía del Ferrocarril Urbano	11½ á 13	p§ D oro
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	par á 1	p§ D. oro
Ingenio "Central Redencion"		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 7 por 100 interés anual		
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 por 100 interés anual		

Habana, 22 de febrero de 1888.

NEGOCIADO DE INSCRIPCION MARITIMA DE LA COMANDANCIA GENERAL DEL APOSTADERO.

ANUNCIO.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto de Sagua la Grande.—Hallándose vacante una plaza de Cabo de mar de 2ª clase en la Comandancia de Marina de esta Provincia, y dispuesto por el Excmo. señor Comandante General del Apostadero con fecha 8 del actual se haga público, se hace por este medio, á fin de que los que deseen ocuparla, la soliciten por instancia documentada en forma, dirigida á dicha superior autoridad por conducto de esta oficina, ó de la Comandancia de la Provincia en que resida el que lo promueva, hasta el 30 del presente mes; en la inteligencia que habrán de reunir los requisitos prevenidos en los artículos 4º y 5º del Reglamento de su clase que á continuacion se copian.

COPIAS QUE SE CITAN.

Artº 4º—Sólo tendrán derecho á ser nombrados Cabo de mar de Puerto; los Cabos de mar de 1ª y 2ª clase que hayan servido á bordo de los buques de guerra dos campañas ó seis años consecutivos y de ellos dos como Cabos de mar y no hayan sido penados por delitos, ni en el servicio ni fuera de él, aunque despues hayan alcanzado indulto.

Artº 5º—En igualdad de circunstancias, serán preferidos por este órden.

Los que sepan leer y escribir.

Los que hayan obtenido categoría superior.

Los que hayan recibido heridas en combate, naufragio temporal ó otro accidente del servicio.

Los que tengan alguna condecoracion ó nota recomendable por merito ó servicio personal.

Los que cuenten más tiempo de servicio.

Isabela de Sagua, 10 de febrero de 1888.—Pedro Gilarro.—Lo que por disposicion del Excmo. señor Comandante General del Apostadero, se publica en el DIARIO DE LA MARINA para conocimiento de los inscritos.

Habana, 14 de febrero de 1888.—*Luis G. y Carbonell.* 3-17

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PUBLICA DE LA PROVINCIA DE LA HABANA.

NEGOCIADO DE CENSOS

Extendidos los recibos de Censos de Regulares, correspondientes al mes de enero próximo pasado, se avisa á los Sres. Censatarios pueden pasar á recogerlos á la Seccion de Recaudacion de esta Principal, sin recargos de ninguna especie, hasta el dia 18 de marzo próximo. Trascurrido dicho plazo, se procederá á su cobro por la via de apremio.

Habana, 16 de febrero de 1888.—*Luis Guarnerio y Gómez.* 3-18

TRIBUNALES.

Edicto.—*Ayudantía militar de marina del distrito de Mántua.*—DON RICARDO TUDELA Y ARDIZ, ayudante de marina del distrito de Mántua y fiscal del mismo.

Habiéndose ausentado de la ensenada "La Negra," en este Distrito, donde residía accidentalmente, el inscrito Francisco Mendez á quien estoy sumariando por faltas cometidas al Sr. Ayudante de la Inspeccion General de Montes, D. Cayetano Pardo; por el presente, cito, llamo y emplazo al referido Francisco Mendez, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, se presente en esta Fiscalía á dar sus descargos, en la inteligencia, que de no verificarlo, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía, sin más llamarle ni emplazarle.—Mántua, febrero 16 de 1888.—*Ricardo Tudela.*—Por mandato de Su Sría., *José H. Pelaez.* 3-23

DON MANUEL PERALTA Y MELGARES, Comandante fiscal del sexto Batallon Voluntarios cazadores de la Habana.

Por este mi segundo edicto, cito, llamo y emplazo al voluntario quinto de la primera compañía del referido batallon D. Juan Suárez y Fernández, ausente sin licencia desde primero de octubre del año próximo pasado, llevando consigo el armamento completo de que tenía en responsabilidad; es hijo de José y de Bárbara, de estado soltero, profesion arriesano, de veinte años de edad, natural de Castañeda, provincia de Oviedo, para que en el término de veinte dias, á contar desde su publicacion, comparezca en esta fiscalía de mi cargo, San Ignacio número 14, á prestar declaracion en expediente que de órden superior le instruyo, y de no verificarlo le pararán los perjuicios á que diere lugar.

Habana, 9 de febrero de 1888.—*Manuel Peralta y Melgares.* 3-14

Seccion Mercantil.

MOVIMIENTO DE VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Fbro. 23 San Marcos: Nueva York.
" 23 Manhattan: Veracruz y Progreso.
" 24 Baldomero Iglesias: Pto. Rico y escalas.
" 25 Mascotte: Tampa y Cayo Hueso.
" 26 Ciudad de Cádiz: Cádiz y escalas.
" 27 Pedro: Liverpool y escalas.
" 27 Hutchinson: N. Orleans y escalas.
" 28 City of Atlanta: Nueva York.
" 29 Panamá: Nueva York.
Mzo. 1º Niágara: Nueva York.
" 1º City of Alexandria: Veracruz y escalas.
" 2 Antonio López: Veracruz y escalas.
" 2 Catalan: Liverpool y escalas.
" 3 Cádiz: Liverpool y escalas.
" 4 Serra: Liverpool y escalas.
" 5 Manuela: St. Thomas y escalas.
" 6 City of Washington: Nueva York.
" 8 Saratoga: Nueva York.
" 9 Pactoruqeño: Liverpool escalas.
" 10 Ardanbhan: Glasgow.
" 11 Alicia: Liverpool y escalas.
" 13 Manhattan: Nueva York.
" 15 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.

SALDRÁN.

Fbro. 23 Saratoga: Nueva York.
" 24 México: Nueva York.
" 25 Mascotte: Cayo Hueso y Tampa.
" 25 Habana: Cádiz y escalas.
" 26 Manhattan: Nueva York.
" 28 Baldomero Iglesias: Pto. Rico y escalas.
" 29 Hutchinson: Nueva Orleans y escalas.
Mzo. 1º San Marcos: Nueva York.
" 3 City of Alexandria: Nueva-York.
" 8 Niágara: Nueva York.
" 10 Manuela: St. Thomas y escalas.
" 10 City of Columbia: Veracruz y escalas.
" 17 City of Atlanta: Nueva York.
" 20 Ramon de Herrera: St. Thomas y escalas.
" 24 City of Washington: Veracruz.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN

Fbro. 24 Baldomero Iglesias: de Santiago de Cuba y escalas.
" 26 Josefita: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
" 29 Argonauta: (en Batabanó) de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaros, Tánas, Trinidad y Cienfuegos.
Mzo. 5 Manuela: de Cuba, Baracoa, Gibara y Nuevitas.
" 15 Ramon de Herrera: de Cuba, Baracoa y Nuevitas.

SALDRÁN.

Fbro. 26 Josefita: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz Manzanillo y Cuba.
" 26 Mortera: para Nuevitas, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
" 28 Baldomero Iglesias: para, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba.
Mzo. 1º Argonauta: (de Batabanó) para Cienfuegos, Trinidad, Tánas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Cuba.
" 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.
" 20 Ramon de Herrera: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo y Cuba.

CLARA: para Cárdenas, Sagua y Caibarien, los viérnes, regresando los mártes.

ALAVA: los miércoles para Cárdenas, Sagua y Caibarien, regresando los lúnes.

RODRIGUEZ: para Cárdenas los mártes, regresando los viérnes.

TRITON: para Bahía Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas, los sábados, regresando los miércoles.

ADELA: para Isabela de Sagua y Caibarien, los sábados, regresando los miércoles.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS.

Dia 21:

De Nueva-York en 5 dias, vap. amer. City of Columbia, cap. Rettig, trip. 42, tons. 1,285: con carga general, á Hidalgo y Comp.

Dia 22:

De La Guaira en 13 dias, bca. esp. Gran Canaria, capitan Aroseena, trip. 12, tons. 385: en lastre, á Martínez, Méndez y Comp.

—Tampa y Cayo Hueso en 1½ dias, vap. americano Olivette, cap. Mc Kay, trip. 51, tons. 1,104: con carga, á Lawten y Hnos.

—Sagua en 8 horas, vap. amer. Saratoga, capitan Curtis, trip. 60, tons. 1,692: con azúcar de tránsito, á Hidalgo y Comp.

—Santander y Matanzas en 58 dias, bac. esp. Don Juan, cap. Gangotti, trip. 20, tons. 919: con carga, á J. Rafecas y Comp.

—Veracruz y Progreso en 4 dias, vapor-correo español Habana, cap. Cabada, trip. 98, tons. 1,172: con carga general, á M. Calvo y Comp.

—Cárdenas en 1 dia vap. ing. Eglantine, capitan Grimwald, trip. 20, ton: 874, con azúcar de tránsito, á Hidalgo y Cp.

SALIDAS.

Dia 22:

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitan Mc Kay.

—Delaware (B. W.) berg. amer. Daysi Reed, capitan Mitchell.

—Cienfuegos berg. esp. Amalia, cap. Goroceca.

—Cayo Hueso viv. amer. Chrisdiana, cap. Carballo.

—Veracruz y escalas, vap. amer. City of Columbia, cap. Rettig.

Movimiento de pasajeros.

ENTRARON.

De LA GUAIRA en la bca. esp. *Gran Canaria:* Sres. D. Juan Santana, Sra y 7 hijos—Juan Alonso—Manuel González 4 hijo—Juan Santana, Sra. y 4 hijos—Angel Alonso—Francisco Justo—Antonio Rodriguez—Tomás Machado—Antonio Martinez, Sra. y un niño—Higinio Aguiar, Sra. y 2 niños—Fulgencio García, Sra. y 2 niños—Jacinto Delgado—Víctor Diaz—Antonio Oricluela—Juan Rodriguez—Pedro I. González—José Monzon—Luis Armas—Angel González—Pedro Casañas—Juan Rodriguez y 2 de familia—José A. Borges y un hijo—David Bertolayo—Pedro Dominguez 6 hijo—Feliserdo Abreu—Domingo García—Gerónimo Rodriguez—Tomás Manzano 6 hija—Antonio González, Sra. y 8 hijos—Felipe Rizo—Juan Placeres—Antonio R. Alfonso 6 hijo—Ramon Baute—Juan de L. Zaroria—Tomás Castellanos y 2 hijos—José M. Pineda y 2 de familia—Alejandro Armas—Camilo Guerra y 3 de familia—Sandalio Quiñones—Roman Falcon y un hermano—María Rodriguez y 3 hijos—Miguel Cabrera—Además, 9 de tránsito.

De TAMPA CAYO-HUESO, en el vap. americano *Olivette:*

Sres. D. Juan I. Navarro—J. W. Faft—James Finley—Harry Landerbongh—José Martinez—José Menendez—John Clay—Matilde Clay—W. N. Johnson—C. Holman—María S. Holman—J. R. Huntington—Sra. Harriet W. Huntington—V. M. Julbe—Miguel G. Barneth—Juana Argate—José M. González—Francisco González—Pablo M. Landis—Pablo J. Oliva—Rodolfo Valdés—Teresa Bernal y familia—José de lo O. Rivera—José Pi Figueras—Enrique Canal y Sra—Leopoldo M. Fernández—Ramon Casuso.

De NUEVA-YORK, en el vapor amer. *City of Columbia:*

Sres. D. J. R. Campbell—Sra. de J. Ruiz y 2 niños—Morris Shonse—H. G. Reitrentein—Además, 2 de tránsito.

De VERACRUZ y PROGRESO, en el vapor-correo esp. *Habana:*

Sres. D. Francisco J. Noriega—Estéban Infanson—M. Von Heydebrand—Ignacio Carranza y Sra—Félix Valdés—Augusto Jansen—W. Catrowickel—Antonio M. Mendive—Juan Mijares—Agustin Rodriguez—Ricardo García Piña—José García Piña—Juan Pons—Estéban Delaco y 5 de familia—Francisco Madariaga—Lorenzo Ordinas—Ramon Fernández—Francisco Casas y 1 niño—C. D. Carredano—Isidro Elvira—Ramon Sánchez—Antonio Pallano—Joaquin Cascaron—Francisco J. Iturte—Fernando Casares y 1 niño—Cárlos Canares—Santiago Barrutiaga—Angel Ibarra—Elvira Robles—Narciso Trujillo—Manuel López—Antonio Libara—V. Ancona—Lbis Hice.—Además, 50 individuos de la compañía de ópera francesa—5 de tránsito.

SALIERON.

Para CAYO HUESO y TAMPA, en el vapor americano *Olivette:*

Sres. D. Charles B. Perkins—J. J. Sawyer—S. Ferguson—Marion M. Beach—Eugenio Keppler—Fritz Jhies—Antonio Piné—Amaro Quiros—Cirilo Robaine—Dolores Valdés—Dolores Puig de González—Francisco Corredera—Rosa Espean—Roberto M. Kubbard y Sra—Martin Rodriguez é hijo—Elena Magriñá y 2 niños—Edward Bement—Charles C. Deming Joshua E. Borton—Simickson Chejo—Pilar Gonzalez y 3 hijos—Thaddeus Clapp—Romarico Seva—José Betancourt—Ramon Torres—George R. Jolnison y Sra—María A. Kendal é hijo—Catalina Hughart—James Langhlin y Sra—Antonio Turró, Sra. y niño.

Para VERACRUZ y escalas, en el vapor americano *City of Columbia:*

Sres. D. Julio P. Blanco y Setta—Henry Willian—J. A. Crawford—Franck Dankin y Sra.

Entradas de cabotaje.

Dia 22:

De Sagua gol. Teresita, pat. Alemany: con 800 sacos carbon.

Despachados de cabotaje.

Dia 22:

Para Maniman gol. San Francisco, pat. Serra: con efectos.

—Baracoa gol. Gaspar, pat. Colomar: con efectos.

—Cárdenas gol. Victoria, pat. Valent: con efectos.

—Matanzas gol. María Josefa, pat. Calafell: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Del Breakwater bca. amer. Doris Eckhoff, capitan Todd, por R. Truffin y Comp.

—Del Breakwater bca. amer. John F. Rottman, cap. Rasl, por H. Upmann y Comp.

—Del Breakwater berg. amer. Wan Bun, capitan Welsh, por C. E. Beck.

—Del Brekwater vap. ing. Amethyst, cap. Cowse, por Deulofeu, hijo y Comp.

—Del Breakwater gol. amer. J. B. Atkinson, capitan Donahoe, por Hayley y Comp.

—Del Breakwater gol. amer. Wm. B. Wood, capitan Davidson, por H. Upmann y Comp.

—Del Breakwater bca. amer. Chattanooga, capitan Lewis, por C. E. Beck.

—Canarias bca. esp Triunfo, cap. Sosvilla, por Martinez, Méndez y Comp.

—Puerto-Rico, Cádiz, Barcelona y escalas, vapor esp. Pio IX, cap. Llorca, por Cláudio G. Saenz y Comp.

—Nueva Orleans y escalas vap. amer. Morgan, capitan Staples, por Lawton y Hnos.

—Nueva York vapor esp. México, cap. Carmona, por M. Calvo y Comp.

—Del Breakwater berg. amer. Sarah A. Staples, cap. Gay, por R. Truffin y Comp.

—Nueva-York vap. amer. Saratoga, cap. Curtis, por Hidalgo y Comp.

Buques que se han despachado.

Para Cayo-Hueso viv. amer. Christiana, cap. Carballo, por M. Suárez: con 9 tercios tabaco y efectos.

—Veracruz y escalas vap. amer. City of Columbia, cap. Rettig, por Hidalgo y Comp.: con 575 kilos cera blanca y efectos.

—Cayo-Hueso y Tampa vap. amer. Olivette, capitan Mc Kay, por Lawton y Hnos.: con 26 tercios tabaco y efectos.

Buques que han abierto registro hoy

Para Barcelona, vía Savannah. berg. esp. Alfredo, cap. Roig, por N. Gelats y Comp.

—Barcelona berg. esp. Cayaldo, cap. Pujol, por N. Gelats y Comp.

—Cádiz y Barcelona vapor-correo esp. Habana, cap. Cebada, por M. Calvo y Comp.

—Del Breakwater gol. amer. Alfareta Campbell, cap. Campbell, por C. E. Beck.

Extracto de la carga de buques despachados.

Tabaco tercios	35
Cera blanca kilos	575

Poliza corridas el dia 21 de febrero.

Azúcar sacos	9.150
Tabaco tercios	25
Tabacos sortidos	221.602
Cajetillas cigarros	25.358
Picadura kilos	641
Cera blanca kilos	575
Aguardiente pipas	50
Aguardiente garrafones	200

BOLSA DE VIVERES

Ventas efectuadas hoy 22 de febrero.

5000	sacos arroz semilla	Rdo.
500	id. id. canillas viejo	9½ rs. ar.
107	id. café corriente bueno	$19 qtl.
500	id. arroz semilla partido	6¾ rs. ar.
636	id. id. id. bueno	6¾ rs. ar.
500	id. id. id. id.	6¾ rs. ar.
1000	id. sal gorda de Cabo-Rojo	13 rs. fan.
300	id. sal molida Union	18 rs. fan.
50	id. sal en grano gordo	15 rs. fan.
100	id. id. en grano de Cádiz	17 rs. fan.
150	blas. ½ botellas y tarros cerveza Globo	$11½ el barril neto.
50	½ pipas vino Rioja San Blas	$18 uno.
50	½ de pipas vino Alella Torres	$50 pipa.
300	cajas fideos de Cádiz	2⅝ las 4 c.
400	id. latas frutas surtidas	Rdo.
200	id. id. melocotones, D. y Aragon	Rdo.
10	cajas ½ de lata calamares	$11 dna.
12	id. ½ de id. id.	$7 dna.
100	id. cognac Ottard-Dupuy	$10 caja.
25	id. id. Gambetta	$5½ caja.

Giros de letras.

N. GELATS Y Cª

108, AGUIAR 108

esquina á Amargura

Hacen pagos por el cable

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva-York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto-Rico, Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milan, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nántes, St. Quintin, Dieppe, Toulose, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Messina, &c, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA É ISLAS CANARIAS

N. Gelats y Cp.

C 32 156-E

HIDALGO Y COMP.

25, OBRAPIA 25,

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New-York, Filadelfia, New-Orleans, San Francisco, Lóndres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados-Unidos y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus posesiones.

In 30 156-E1

J. A. BANCES

BANQUERO

OBISPO 21, HABANA.

GIRAN LETRAS en todas cantidades á corta y larga vista sobre todas las principales plazas y pueblos de esta ISLA y la de PUERTO-RICO, SANTO DOMINGO y St. THOMAS,

España,
Islas Baleares,
Islas Canarias,

También sobre las principales plazas de

Francia,
Inglaterra,
México y
Los Estados-Unidos.

21, OBISPO 21.

In 31 156-E1

HACEN PAGOS POR EL CABLE

FACILITAN CARTAS DE CREDITO

L. RUIZ & Cª

8, O'REILLY 8,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Lóndres, New-York, New-Orleans, Milan, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Brémen, Hamburgo París, Havre, Nántes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto-Rico, &, &.

ESPAÑA

Sobre todas las capitales y pueblos: sobre Palma é Mallorca, Ríos, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cienfuegos, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Puerto-Príncipe, Nuevitas, &c. In 29 156-E1

J. M. Borjes y Cª

BANQUEROS

2, OBISPO 2,

ESQUINA A MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

Facilitan cartas de crédito

y giran letras á corta y larga vista

HABANA.

MIÉRCOLES 22 DE FEBRERO DE 1888.

El Conde de Galarza.

En nuestro ALCANCE de esta tarde hemos publicado el siguiente suelto:

"Segun nos comunica con fecha de hoy 22, desde Madrid nuestro respetable y querido amigo el Sr. Conde de Galarza, ha resuelto, por motivos de dignidad personal, renunciar el cargo de Senador por la provincia de Santa Clara.

Ya nos ocuparémos con la detencion que merece de este importante suceso."

Y encabezamos dicho suelto con el epígrafe "Era de esperarse" porque conociendo perfectamente la delicadeza suma y la entereza de carácter de nuestro mencionado amigo, presentíamos que al ver su respetable nombre traido y llevado en telegramas y cabildeos sin su autorizacion ni consentimiento, con desprestigio de la autoridad y fuerza moral que debe mantener ilesa ante sus comitentes, tomaría la resolucion extrema que nos ha comunicado hoy por telégrafo y que con pena aunque no con sorpresa hemos publicado, segun se dice más arriba.

El hombre digno que acepta un elevado puesto en el Parlamento, con el honrado propósito de hacer todo lo posible en favor del país que representa, ajeno á toda mira de medro personal, y que ha inaugurado su mision de la manera que ya es conocida en toda la Isla, mal podría consentir que se interpretasen desfavorablemente á su nunca desmentida consecuencia las frases que ha podido pronunciar (el Ministro afirma que inspirado en un alto espíritu de patriotismo) en una reciente sesion del Senado, y cuyo alcance y significacion no puede apreciarse sin conocer la ocasion y las circunstancias que han acompañado la expresion de ellas. Ya vendrá la reseña completa de lo ocurrido en la sesion del 18 de este mes en el Senado, y entónces podrá juzgarse la actitud del Senador por Santa Clara, y así los amigos como los adversarios sabrán que ha sido la que debia esperarse, correcta, elevada y patriótica. Cuando llegue este caso comprenderán todos que su conducta, ajustada siempre á los dictados de la conciencia y de la honradez política, no ha debido ser objeto de cábalas y torpes ardides para hacer efecto entre gentes cándidas y crédulas. El Conde de Galarza ha ido al Senado español á representar el programa y las aspiraciones de todo un partido y á procurar los legítimos intereses de este país, no á convertirse en instrumento de pequeñas intrigas.

Hemos dicho que con pena publicamos la noticia de la renuncia de su cargo, y así es la verdad; pero tenemos por seguro que esa alentada provincia de Santa Clara que con tan unánime entusiasmo le dió sus votos hace pocos meses, lo reelegirá prestándole nueva fuerza al amigo y al correligionario. De esta suerte, desaparecerán los motivos que han determinado la renuncia del Conde de Galarza, fundada en consideraciones de dignidad personal; y volverá á ejercer su iniciativa con toda la libertad de accion y desembarazo propios de una mision por dos veces otorgada. Esperamos, pues, confiadamente que el Conde de Galarza seguirá prestando al partido de Union Constitucional los servicios que hasta aquí le ha prestado y de que tanto necesita nuestra agrupacion política para lograr la fuerza que da la union y el prestigio que sólo puede adquirirse en la atmósfera de la opinion pública.

Del celo que ha mostrado durante su corta permanencia en los escaños de la Alta Cámara; de las diversas cuestiones, relacionadas con los intereses de este país, que ha tratado; de su resuelta y eficaz iniciativa en el importantísimo asunto de la amortizacion de los billetes de la emision de guerra y de algo que todavía hemos de exponer, respecto de cosas de actualidad, escribirémos en un próximo número.

Vapor-correo.

Segun telegrama recibido por los señores M. Calvo y Compañía, en la mañana de hoy, miércoles, llegó á Cádiz sin novedad el vapor-correo *Cataluña*, que salió de este puerto el dia 5 del corriente mes.

Del "Diario de Sesiones".

A continuacion insertamos las declaraciones del Conde de Galarza, respecto de la proposicion de Ley sobre Gobernadores Generales, en la sesion del Senado del 18 del mes actual, que nos han sido trasmitidas esta tarde por el telégrafo, tomándolas del *Diario de Sesiones*.

Dijo el Sr. Galarza:

Estas facultades que juzgo indispensables para los Gobernadores Generales de la isla de Cuba, lo propio que exigirles ciertas condiciones para el desempeño de su cargo, deben ser cuanto ántes objeto de una Ley. De aquí que al proyecto de Ley del Sr. Leon y Castillo, reproducido por el actual Gobierno, y á otras proposiciones de Ley, prefiera la presentada por el Sr. Vérgez, con la cual me hallo de completo acuerdo; pues en ella, á la vez que se conceden al Gobernador General amplias facultades para todo lo relativo á obras públicas y buena administracion de la isla, se establece un sistema descentralizador que no merma la unidad política, á lo cual todo debe posponerse, y se organizan de un modo más conveniente las oficinas del Gobierno General.

Exígense en esa proposicion para el nombramiento de los Gobernadores Generales, grandes restricciones, porque á la isla de Cuba le conviene ante todo que sus autoridades superiores se hallen revestidas de condiciones excepcionales, y que reunan grandes dotes de ilustracion y cultura, y tengan aquel prestigio, aquella fuerza moral que tanto facilita la buena gobernacion de los pueblos. Por esto acepto dicha proposicion de Ley y aplaudo sus restricciones, porque tanto el Decreto orgánico vigente para el Gobierno de Cuba como el proyecto de Ley del Sr. Leon y Castillo, no exígen condicion alguna, y el Gobierno puede nombrar cualquier hombre civil cuando lo crea conveniente.

No puede subsistir este estado de cosas; preciso es que tengan grande altura los Gobernadores Generales, que se hallen revestidos de las facultades necesarias para atender al desarrollo de los intereses públicos y privados, sin que se menoscabe la autoridad de la direccion suprema del Gobierno de la nacion.

Ferrocarril de Cataluña.

Segun un periódico profesional, va á ser un hecho la construccion del importantísimo Ferrocarril trasversal del principado de Cataluña, que arrancando del importante puerto de Tarragona, se dirige directamente á Valls, y siguiendo por Igualada, Manresa, Vich, Gerona y Figueras, va á terminar al puerto de Rosas; despues de recorrer 256 kilómetros de vía, entre los que se cuentan 40 estaciones forzosas, y de cruzar siete líneas de ferrocarriles principales en explotacion, ocho ferrocarriles económicos y 28 carreteras, para unir entre sí y con las demás poblaciones del principado, esos grandes centros de riqueza y actividad, con medios de comunicacion directos, rápidos y económicos de que hoy carecen.

Además, y como se han de hacer en él importantes obras de muchas clases, asegurará durante mucho tiempo el trabajo constante de centenares de familias.

La situacion política en Europa.

En los periódicos de Nueva-York recibidos últimamente encontramos las siguientes noticias acerca de la situacion política en Europa:

Berlin, 2 *de febrero*.—Se han recibido de San Petersburgo noticias tranquilizadoras, acerca de la conferencia celebrada con el Czar por los gobernadores de las provincias y los jefes de los distritos militares. Una comunicacion oficiosa dice que á pesar de los temores de los periódicos alemanes y austriacos, la presencia de los gobernadores y jefes militares no se debe á asuntos relacionados con el ejército, sino á la costumbre que tienen dichos funcionarios de venir á la capital durante la época de los bailes de corte á presentar sus respetos al Czar. Esta comunicacion está en desacuerdo con la noticia publicada por el *Inválido ruso* de que el general Vannowsky, ministro de la guerra, se proponía aprovechar la presencia de los gobernadores y jefes militares, para crear una comision especial bajo la presidencia del gran duque Nicolás, hermano del Czar, para ocuparse de las provisiones de las tropas. A la conferencia debian asistir los generales Gourko, Dreutein, Gatetsky y Korsakoff.

Viena, 2.—Dícese que el gobierno austriaco está dispuesto á pedir á las delegaciones 120 millones de florines para los gastos de movilizacion del ejército.

—El ejército austriaco está completamente armado con cañones de campaña, pero carece de artillería gruesa de sitio, para cuya construccion parece que ha recibido órdenes la casa Krupp.

Berlin, 2.—La *Gaceta de la Cruz* anuncia la llegada de más tropas rusas á la frontera de Prusia.

—Corre el rumor en Lóndres de que el gobierno ruso ha negociado en París un empréstito de 300 millones de rublos.

Berlin, 3.—Se ha publicado simultáneamente en Berlin y Viena el texto del tratado de alianza austro-aleman de 7 de octubre de 1879, á fin de disipar todas las dudas acerca de las intenciones puramente defensivas del tratado. El artículo 1º estipula que si cualquiera de las dos potencias, contra lo que esperan y desean las partes contratantes, fuese atacada por Rusia, la otra se compromete á auxiliarla con todas sus fuerzas militares y á no celebrar la paz sino en las condiciones que acuerden aceptar ámbas. El artículo 2º dispone que si cualquiera de ámbas naciones fuese atacada por cualquier otra potencia, la otra se compromete á no apoyar al agresor conservando perfecta neutralidad; pero si Rusia auxiliara al agresor entonces entrará en vigor el artículo 1º del pacto. El artículo 3º dispone que como el tratado tiene un carácter pacífico, se conservará en secreto á fin de evitar toda mala interpretacion, ó que se comunicara á una tercera potencia con el consentimiento de las partes contratantes.

Ámbos gobiernos abrigan la esperanza de que en vista de las manifestaciones hechas por el Czar al emperador Guillermo, en setiembre del año 1879, los preparativos militares de Rusia no serán dirigidos contra ninguna de las potencias aliadas y que en tal caso no están obligadas á tomar medidas análogas.

En caso contrario, ámbas naciones reconocen que están obligadas á informar al Czar que un ataque contra cualquiera de las aliadas sería considerado como si fuese contra la otra. El tratado lleva las firmas del conde Andrassy, por Austria y la del príncipe Enrique de Reus, por Alemania.

Viena, 3.—Se dice que Italia aceptó en 1887 las cláusulas de este tratado.

Aquí se considera la publicacion del tratado como resultado de la reconciliacion Mohrenheim-Flaquet.

San Petersburgo 3.—Un oficial ruso publica un artículo en el *Nowe Vrenya* acusando al *Militar Wochenblatt* de Berlin de engañar á los alemanes sobre la situacion militar de Alemania y Rusia. El escritor dice que un análisis imparcial de las fuerzas de ámbas naciones no puede ménos de ser útil á ámbas; que el único medio que tiene Rusia para protegerse de los ataques de Alemania y Austria es el de aumentar sus tropas, mejorar las fortalezas y desarrollar la red de ferrocarriles; que Rusia debe vigilar la inmensa frontera occidental desde el Dwina al Dwieper, miéntras que Alemania sólo tiene que proteger su territorio desde la frontera rusa hasta la mitad de la corriente del Elba, y Austria no tiene que preocuparse del territorio que se extiende hasta la mitad de la corriente del Danubio.

El periódico ruso da detalles sobre el carácter defensivo de los armamentos en la frontera y dice que Rusia no quiere una pulgada de territorio aleman, pero que tampoco cederá nada del suyo y que desea ardientemente la paz.

Berlin, 4.—Aunque la prensa oficiosa afecta creér que el tratado austro-aleman ha sido publicado con intenciones pacíficas, se sabe muy bien en los círculos oficiales y diplomáticos, que su publicacion tiene por objeto obligar al Czar á que declare inmediatamente la guerra ó á que se someta á las condiciones que impongan las potencias aliadas para asegurar el mantenimiento de la paz. El texto del tratado era conocido desde hace mucho tiempo por los gobiernos ruso y francés á los que lo comunicó el canciller al dia siguiente de haberse firmado.

—El conde Schouvaloff, embajador de Rusia en Alemania, está en San Petersburgo de donde regresará mañana y celebrará una conferencia con el príncipe de Bismarck, ántes de que comience la sesion del Reichstag.

—*La Gaceta de la Cruz* señala la llegada de nuevas tropas rusas á la frontera. Una fuerte helada, seguida de un tiempo seco favorece la marcha de los hombres y caballos y con el trasporte del material de guerra han terminado los trabajos de fortificacion en Koono. Doce fuertes unidos protejerán la concentracion de un ejército de 250,000 hombres destinado á operar contra la Rusia Oriental.

—Rusia continúa sus negociacioces en París y Amsterdam para contratar un empréstito de 23 millones y se dice que pronto terminarán favorablemente.

Sin embargo, un despacho recibido esta noche de San Petersburgo pretende que las condiciones presentadas por los banqueros franceses fueron presentadas al Czar, quien las rechazó como muy onerosas. Por otro lado de Francfort avisan que Rusia ha contratado un empréstito de 400 milones de rublos con banqueros franceses.

Viena, 4.—La mayor parte de los periódicos austriacos crée que la publicacion del tratado austro-aleman producirá la conviccion de que la política de ámbas naciones es eminentemente pacífica. Los periódicos de Berlin expresan lo propio, y dicen que la publicacion del tratado producirá un efecto consolador en París y San Petersburgo sirviendo de amonestacion y advertencia á los que tratan de turbar la paz.

Lóndres, 4.—Se dice que el gobierno ruso se ha decidido á proponer á Francia la celebracion de un tratado de alianza ofensiva, lo que demuestra que los consejeros del Czar buscan todos los medios de imponerse á Alemania.

El *Vanity Fail* declara que en la próxima sesion del parlamento, el gobierno pedirá la concesion de un crédito extraordinario en prevision de las eventualidades de una guerra próxima. Los corresponsales militares del *Times*, del *Standard* y otros periódicos importantes, han recibido órden de estar preparados para dirigirse al primer aviso á los sitios en que se supone ocurrirán las primeras batallas.

Berlin, 5.—La *Gaceta Nacional* ha recibido telegramas de San Petersburgo diciendo sin reservas que el conde Schouvaloff, embajador de Rusia en Alemania actualmente en viaje para Berlin es portador de proposiciones conciliadoras de Czar.

Lóndres, 5.—El tratado de alianza celebrado entre Italia y Alemania estipula que si Francia atacaba á una de dichas potencias, la otra enviaría un ejército de 300.000 hombres á la frontera francesa.

Viena, 5.—Se dice en los círculos diplomáticos que el tratado celebrado entre Alemania é Italia es análogo al austro-aleman, poniendo en vez de Rusia, Francia.

Se anuncia que cuando el conde Kalnoky informó al embajador de Rusia en Viena de que se iba á publicar el tratado austro-aleman, este le contestó que el gobierno ruso no podía oponerse á ello oficialmente.

San Petersburgo, 5.—Los periódicos rusos discuten tranquilamente el alcance de la publicacion del tratado austro-aleman y dicen que Rusia desea la paz tanto como las otras potencias y que no piensa atacar á nadie.

Lóndres, 5.—Un corresponsal asegura que cuando Rusia estaba concentrando tropas en la frontera del sud-oeste, el czar y sus consejeros militares conocian perfectamente todos los pormenores del tratado de alianza austro-alemana, y agrega que los movimientos de tropas más amenazantes se verificaron sin anuencia del czar ó sin que éste comprendiera todo su alcance. Pero no se llega al extremo de esperar que los jefes responsables de esos movimientos sean destituidos ni á esperar movimiento alguno pacífico por parte de Rusia.

Viena, 6.—El ministro de la Guerra ha declarado en la sesion de la comision de presupuestos, que era de una necesidad absoluta el aumento del Estado Mayor de la *landwehr*, y por consiguiente, pedirá para esta reforma un crédito suplementario de medio millon de florines. Tambien es necesario, agregó—que se aumente provisionalmente el numero de reclutas de la *landwehr*, llamados á las armas para ejercicios de instruccion. La monarquía desea ante todo la paz, pero para protejer los intereses del tratado que acaba de publicarse es necesario seguir el ejemplo de otras potencias. El gobierno no pide más que lo indispensable, y sus peticiones nada tienen de amenazadoras para las demás naciones. El ministro anunció nuevos créditos para dotar al ejército y á la *landwehr* de un nuevo fusil.

Lóndres, 6.—Varias poblaciones de la frontera rusa han tenido últimamente un considerable aumento en su guarnicion.

—Se anuncia que un sindicato de banqueros franceses, belgas y holandeses han aceptado el encargo de negociar un empréstito ruso de 200 millones de rublos.

—Si como se dice, la formacion de la triple alianza, tenía por objeto asegurar la paz de Europa, parece que este fin no ha tenido éxito.

Alemania no parece estar muy segura de la eficacia del apoyo de sus aliadas en caso de una guerra repentetina y ciertamente no ha intimidado á sus enemigos, uniendo á sus fuerzas las de Austria é Italia.

El príncipe de Bismarck tiene tan poca confianza en sus aliadas que ha pedido al Reichstag un crédito de 280 millones de marcos para aumentar en 700,000 hombres el ejército aleman, estando convencido de que Alemania debe ser bastante fuerte para combatir sola á sus enemigos.

Roma, 6.—Anuncia *La Tribuna* que todos los buques de la escuadra italiana tienen órden de estar listos para entrar en servicio activo y que los armamentos marítimos de Nápoles han tomado proporciones extraordinarias al recibo de órdenes de Roma.

CRONICA GENERAL.

En la tarde de ayer fondeó en bahía el vapor americano *City of Columbia*, procedente de Nueva York, con carga general y pasajeros.

—Por el Gobierno General se ha dispuesto se provea por concurso una categoría de ascenso vacante en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad como se determina en el artículo 49 del Reglamento aprobado para el Profesorado de esta Isla.

Al efecto los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Rector del Distrito por conducto del Decano de la Facultad en el improrrogable plazo de treinta dias, á contar desde la publicacion del anuncio en la *Gaceta Oficial*, siendo condicion precisa para optar á este ascenso llevar cinco años de antigüedad en la categoría inferior inmediata.

Los aspirantes harán constar sus méritos y servicios, obras que han publicado, trabajos científicos y comisiones facultativas que hayan desempeñado. En igualdad de circunstancias será preferido el más antiguo en la citada categoría inmediata.

—El vapor americano *City of Washington* llegó á Nueva York en la mañana de hoy, miércoles.

—Procedente de La Guaira entró en puerto en la mañana de hoy, miércoles, la barca mercante nacional *Gran Canarias*, con 99 pasajeros, de éstos 9 de tránsito. Tambien han llegado los vapores *Habana*, nacional, de Veracruz y Progreso, con 98 pasajeros; *Saratoga*, americano, de Sagua, con cargamento de azúcar, y *Olivette*, de igual nacionalidad, de Tampa y Cayo Hueso, con carga y pasajeros.

—La Direccion del *Veritas* ha publicado la lista de los siguientes siniestros marítimos ocurridos durante el mes de diciembre último, con relacion á todas las banderas: Buques de vela: 17 americanos, 7 austriacos, 1 belga, 33 ingleses, 1 chileno, 2 daneses, 5 franceses, 9 alemanes, 7 italianos, 15 noruegos, 2 portugueses, 1 ruso, 4 españoles y 4 suecos; total 108 buques. En este número se incluyen 5 buques de vela cuya suerte se ignora. Vapores: 2 americanos, 16 ingleses, 1 italiano y 2 españoles; total 21. En este total se incluyen 2 vapores de suerte ignorada.

—La fuerza de Guardia Civil del puesto de Auras, Holguin, á las órdenes del sargento primero Pedro Romero prestó sus auxilios en un incendio que se declaró en casa de D. Vicente Aguilera, no pudiendo lograr su extincion hasta que quedó destruida, toda vez que era de guano y se propagó con bastante rapidez: como la situacion de este infeliz jornalero era bastante triste y carecía de recursos para alimentar á su familia, se efectuó una suscricion entre los individuos del puesto, quienes desde luego entregaron 10 pesos sesenta centavos oro, cuyo noble proceder han imitado los vecinos, estando efectuándose una suscricion para en algun tanto aliviar la desgracia del honrado vecino Sr. Aguilera.

—A consecuencia de una penosa enfermedad, ha fallecido en Matanzas el antiguo vecino de dicha ciudad, Sr. D. Tomás Fló.

—Dice *La Alborada* de Pinar del Rio:

"En nuestros campos continúa la operacion del corte de las cosechas tardías, en las mejores condiciones, realizándose operaciones de compra por buen número de mercaderes que se disputan las vegas de nombre pagando elevados precios."

—En vista de lo propuesto al Ministerio de la Guerra por la Capitanía General de esta isla, sobre la conveniencia de modificar la forma en que los acreedores deben cobrar los descuentos por deudas reclamadas á los jefes y oficiales de este ejército, se ha resuelto que las Reales órdenes de 10 de setiembre de 1885 y 10 de noviembre de 1886, dictadas sobre el particular, queden modificadas en los ejércitos de Ultramar, en el sentido de que en lo sucesivo se remitirán letras de giro, cursadas por los directores generales de las armas respectivas, cuando los acreedores estén en la Península y los deudores en los ejércitos de Ultramar, para que aquellos vayan percibiendo los descuentos que se hayan constituidos en depósito en las cajas de los cuerpos, y se eviten á estos los graves perjuicios con que se les conmina en daño de sus intereses y detrimento del servicio.

—Segun nos participan en atenta circular los Sres. Castañeda, Muñiz y Compañía, por mútuo convenio ha quedado disuelta la razon social de este nombre, formándose otra que girará bajo la denominacion de Muñiz, Llera y Compañía, la que toma á su cargo los créditos activos y pasivos de la anterior, siendo gerentes los Sres. D. Gregorio Muñiz y Troncoso, D. Andrés Llera y Balbin y D. Pedro Cubillas y Castañedo, y comanditario el Sr. D. Santos Castañeda y Ontañon.

—Leémos en *El Universo* de Santa Clara:

"Con profundo sentimiento hemos sabido que el Sr. D. Francisco Fernández Cabezo, comerciante que fué muy reputado en Cienfuegos, ha fallecido esta mañana en el Lazareto que la Sociedad de Dependientes tiene establecido en las afueras de la poblacion.

El señor Fernández Cabezo era una persona que gozaba de generales simpatías en la Provincia por su honradez y humanitarios sentimientos, de los cuales ha dado elocuente prueba, donando una buena parte de su fortuna para objetos benéficos.

Ha dejado una suma para la fundacion de un colegio en su pueblo natal en Asturias, ha donado 500 pesos á favor de la Sociedad de Dependientes de esta ciudad, ha testado varias cantidades para los pobres de Cienfuegos y ha hecho otras varias mandas piadosas.

Descanse en paz el excelente ciudadano y reciba su familia y amigos, nuestro más sentido pésame."

—Se ha concedido el empleo de capitan de Estado Mayor del Instituto de Voluntarios á D. Antonio Bedia Cobo y el de alférez á D. Benigno Mayor Alonso.

—Se devuelve aprobada la propuesta de oficiales del 6º batallon de Voluntarios de esta capital.

—Con tres dias de fiesta general han solemnizado los pueblos comprendidos en la comarca del Canal de Aragon y Cataluña, el decreto de subvencion.

Una muchedumbre apiñada y compacta con músicas, banderas y arcos triunfales, aclamó á los gestores de este asunto en toda la comarca, viéndose inscripciones como la siguiente: "El agua es la vida."

—El arquitecto municipal de Barcelona, D. Antonio Rovira, ha terminado ya los planos del cuartellillo modelo para bomberos, que debe emplazarse al lado de las oficinas de la exposicion.

—Existen en Madrid 8.663 industriales, 5,264 comerciantes, 827 fabricantes, 5,003 abogados, médicos, farmacéuticos, procuradores, notarios, profesores y de las demás artes y oficios, y 1,396 comerciantes en ambulancia, matriculados y agremiados todos en la contribucion industrial.

—Segun datos estadísticos que acaban de publicarse, los Papas que han celebrado sus bodas de oro, son: Juan XII, Gregorio XII, Inocencio X, Clemente X, Inocencio XII, Benedicto XIII, Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Gregorio XVI, Pio IX y el actual pontífice Leon XIII.

—El presidente de la Diputacion provincial de Barcelona, ha encargado al arquitecto de dicha corporacion, D. Camilo Oliveras, que formule el proyecto, plano y presupuestos de un nuevo y espacioso edificio, destinado á albergar á los asilados y establecer las oficinas y dependencias de la casa de Maternidad y Expósitos. Es probable que cuando se encuentre en dicha ciudad la Reina Regente, con motivo de la Exposicion Universal, se colocará solemnemente la primera piedra del expresado edificio.

—En la Administracion Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado hoy, 22 de febrero, lo siguiente:

Importacion	$ 15,247-38
Exportacion	5,053 27
Navegacion	597-86
Depósito Mercantil	00 00
Multas	44-14
Impuesto sobre bebidas	250 95
10 por 100 sobre pasaje	00 00
Impuesto sobre toneladas	372 53
Cabotaje	5 50
Consumo de ganados	2 32
Total	$ 21,573 95

CORREO NACIONAL.

Por la via de Tampa y Cayo-Hueso recibimos periódicos de Madrid con fechas hasta el 5 del actual, tres dias más recientes que los que teníamos por la misma via. He aquí sus principales noticias:

Del 3.

El centenario de D. Alvaro de Bazan sigue siendo tema de las conversaciones en los círculos políticos.

Se asegura que el presidente de la junta directiva dió traslado al señor marqués de Santa Cruz de la comunicacion en que participaba el gobierno haber resuelto no conceder honores de capitan general á los restos mortales del ilustre marino, y que el jefe superior de Palacio no habia dicho de una manera oficial si entregaría ó no las cenizas de su preclaro ascendiente.

Se añade que al propio tiempo que el señor Pidal en el Congreso, interpelará hoy el general Salamanca en el Senado al gobierno de S. M., á fin de depurar los motivos que se hayan tenido en cuenta para negar los honores de capitan general al conquistador de las islas Terceras.

Se dice que el acuerdo del Consejo de ministros no ha sido unánime, y que votaron en contra del mismo dos consejeros de la Corona.

En el caso probable, ó mejor dicho, casi seguro, de que no se celebre el centenario, las sumas recandadas como producto de diversos donativos servirán de base á una suscricion para erigir una estatua á D. Alvaro de Bazan.

Hoy se reune la comision de festejos para preparar la reunion de la junta directiva en pleno, que se verificará el próximo domingo en los salones de la sociedad Económica. Es probable que si llega á acordarse la disolucion, se haga pública la causa que la motiva en un manifiesto-protesta.

Como tributo de simpatía y admiracion á D. Alvaro de Bazan, se depositarán tarjetas en la casa del señor marqués de Santa Cruz el dia 9 de este mes, fecha del centenario. Al efecto, serán invitadas la marina, la nobleza y otras muchas corporaciones.

El cuerpo colegiado de la nobleza de Madrid ha puesto á disposicion de la junta del centenario la cantidad de mil pesetas. La provincia marítima de Villagarcía ha remitido con el mismo objeto 627 pesetas.

—No hay noticias de última hora.

La política de ayer tarde se ha reducido á comentarios incoloros sobre lo pasado y lo futuro en la discusion del Mensaje.

Se ha introducido una ligera variacion en el órden de los discursos.

Despues del Sr. Castelar hablará el general López Domínguez, despues el Sr. Montero Ríos, y, por último, los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta.

La comision de gobierno del Congreso se ha reunido ayer tarde y ha tratado de asuntos de régimen interior.

Nada más en aquella casa.

—Los Sres. D. Julian Sanz y D. Angel Soler, ex-oficiales del ejército, sublevados en Madrid el 19 de setiembre de 1886, y ahora emigrados en París, han dirigido á *La República* una carta contra el Sr. Ruiz Zorrilla, al que no solamente niegan personalidad para representar política y revolucionariamente lo que en otro tiempo representaron Riego y Prim, sino de quien dicen que no está por su historia llamado á representar un papel superior dentro de los partidos y de la causa republicana al de los demás prohombres, que habiendo sido siempre republicanos no quieren subordinarse al jefe del partido republicano progresista.

Afirman que el largo ostracismo del señor Ruiz Zorrilla, que tiene muchos miles de renta anual, no puede ser tan doloroso como el forzado destierro de los que lo perdieron todo por defender la causa republicana, é insisten en que no tiene condiciones para ser jefe supremo y dictador indiscutible un hombre que, como Ruiz Zorrilla, ha sido abandonado poco á poco por las figuras de mayor ilustracion y de más prestigio y categoría militar y política, que no reconocen en él ni la historia intachable ni las cualidades que se requieren para personificar y simbolizar una institucion.

Del 4.

Los Sres. Mellado, Jimeno, Guardia, Vergez, Peirado Belmonte, García Alix y Laserna, han presentado ayer en la mesa del Congreso la siguiente proposicion de reforma del Reglamento:

"Artículo.... Los debates que no tengan por objeto un proyecto ó una proposicion de ley, no podrán durar más de tres sesiones

Si pasadas las horas reglamentarias del tercer dia, hubiere alguno ó algunos señores diputados que tuviesen pedida la palabra, se declarará el Congreso en sesion permanente hasta la terminacion del debate.—Palacio del Congreso, 3 de febrero, etc."

—La sesion del Congreso de ayer no ha sido apropósito para adelantar mucho en la discusion del Mensaje.

El general Pando ha rectificado con alguna extension combatiendo la doctrina autonomista y su aplicacion al régimen político y económico de nuestras antillas.

Durante la sesion ha permanecido en el banco azul constantemente el Sr. Sagasta.

Habla el Sr. Muro para alusiones. Lamenta el estado de la administracion y de la justicia con sentido de gran moderacion y como desdichas irremediables. Imputa á los tiempos y excusa á los partidos, especialmente, de las inmoralidades administrativas.

Y advierte que la crísis agrícola es gravísima, y opinion particular, como así la declara hablando en nombre de la minoría coalicionista, pide remedios de alcance proteccionista para la crísis actual.

El discurso del diputado republicano es aplaudido en la parte agrícola por los conservadores, especialmente en la crítica que hace de las teorías y de los proyectos políticos, declarando que ahora no es preciso predicar, sino vender trigo.

Le contestará el ministro de Fomento Sr. Navarro Rodrigo.

—Despues de la una y media de la madrugada terminó el consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta.

He aquí la nota oficiosa facilitada á los periodistas:

"Expediente de suministros hechos al ejército durante la última guerra por algunos pueblos de Navarra.

El consejo de ministros ha examinado y aprobado el proyecto de fallo en la mediacion confiada al gobierno de España por los de Italia y Colombia, que se comunicará á los gobiernos interesados ántes de hacerse público.

Exámen del protocolo de la conferencia azucarera de Lóndres y ponencia de los ministros de Hacienda y Ultramar con instrucciones del consejo.

Exámen de las condiciones de Italia para el nuevo tratado.

El consejo de ministros ha acordado que si la familia de D. Alvaro de Bazan trae los restos mortales, se le tributen honores de capitan general que muere en campaña, excepto formar y tender las tropas en la carrera, por la inclemencia del tiempo, y en todo caso mantener las órdenes que se tienen dadas á los departamentos marítimos, arsenales y escuadras. Tambien ha acordado que uno de los primeros cruceros que se construyan lleve por nombre *Alvaro de Bazan*.

Los ministros de Marina y de Ultramar han dado cuenta de los viajes de exploracion y visita á Mogador, hechos por Sorella.

Acuerdo de la construccion de nuevos cables que unan las Baleares y posesiones de Africa y la península."

Las mismas causas que movieron al gobierno para no celebrar con una parada militar el santo del Rey, son las que han influido para determinar que no formen las tropas en la carrera que debe recorrer el cortejo que acompañe los restos del ilustre marino D. Alvaro de Bazan. Entiende el gobierno, que una parada de tres ó cuatro horas produciría, dada la crudeza del tiempo, más de veinte bajas en la guarnicion; y esta creencia es la que le ha movido á resolver el asunto en la forma que lo ha hecho.

El arbitraje de España en la cuestion entre Italia y Colombia está ya ultimado en la forma que satisface á ámbos países. Es lo único que podemos decir respecto á este particular.

Los expedientes de Hacienda despachados anoche, son de créditos supletorios.

En el aconsejo de anoche, se habló tambien del curso que llevan los debates parlamentarios.

—El ministro de Ultramar ha puesto á la firma de S. M. la Reina un decreto hacendio extensiva á Filipinas la ley de Enjuiciamiento civil, y otro concediendo seis meses de plazo para que los contribuyentes de Cuba puedan satisfacer sus atrasos en el pago de sus cuotas.

—Ha fallecido en Filipinas el director de la compañía de tabacos, Sr. D. Lope Gisbert, subsecretario de Gobernacion y persona muy influyente en la política conservadora en el primer período de la restauracion.

Tenía vastos conocimientos de Hacienda y había sido intendente en Cuba.

Del 5.

Los políticos anteanoche y los periódicos ayer hablan con el cumplido elogio que se merece, del alto y profundo discurso pronunciado en la última hora de la sesion de anteanoche por el Sr. Navarro Rodrigo, ministro de Fomento.

Sus observaciones intencionadas y su patriotismo sincero están bien filtrados en aquella admirable oracion parlamentaria.

He aquí el juicio de dos periódicos de bien distintas opiniones.

Dice *El Imparcial:*

"El vigor de su pensamiento, la lógica de sus raciocinios, la prodigiosa manera con que encadena sus juicios, abarcando los problemas políticos en grandes generalizaciones, han logrado ayer una nueva consagracion. Fueron la síntesis de su discurso el progreso constante del partido liberal bajo la bandera de la monarquía y las relaciones de los partidos liberales con los republicanos. Al lado de estos temas, dos ideas principales estaban en toda su peroracion: la personalidad de la reina, presentada por encima de todo, defendida por su irresponsabilidad y sus virtudes; la personalidad del Sr. Sagasta, colocada por encima de todas las aspiraciones liberales con jefatura indiscutible.

En una gran parte el discurso del Sr. Navarro, pronunciado con frase viva y entonacion vigorosa, puede ser considerado como parte de un nuevo tomo de aquel libro *Un período de oposicion*, en que de tan brillante manera consignaba sus juicios sobre la política española el Sr. Navarro."

—Hoy saldrán de Cartagena, con destino á esta corte, 30 soldados de infantería de Marina y la banda de música del 5º tercio, con objeto de asistir á las fiestas del centenario de D. Alvaro de Bazan.

Con igual fecha llegaron á Alicante para venir inmediatamente á Madrid con idéntico objeto, la brigada de desembarco y música de la escuadra de instruccion.

—Ayer tarde no ha habido una sola persona, de más cerca ó más léjos significada en la política, que hablara de crísis, ni nadie que creyera en los rumores que se hicieron circular en el dia de anteayer.

No pasa nada.

—La sesion del Congreso ha sido ayer tarde bastante animada.

En la primera hora hubo ya mucha gente en todas partes, en el salon, en la tribuna y en los pasillos.

El gobierno concurrió al banco azul á primera hora, y los jefes de las minorías tambien llegaron pronto al Congreso.

Al abrirse la sesion se supo que el Sr. Figueroa se encontraba enfermo y que por esta causa no usaría de la palabra.

Continuó el debate de anteayer.

Rectificaron el Sr. Muro y el ministro de Fomento, y se produjo en el acto una viva polémica entre el Sr. Navarro Rodrigo y la minoría republicana.

Llevaron la voz de esta agrupacion los Sres. Azcárate, Prieto Caules y Muro, y todos para declarar que no ingresarian jamás en el campo monárquico.

El Sr. Navarro Rodrigo razonó su invitacion con los hechos incontestables de las conquistas liberales logradas desde la restauracion acá, con la bandera del partido liberal que inspiran las leyes orgánicas en el sentido democrático de la Constitucion de 1869, con toda la fuerza de argumentacion que le daban las reformas acabadas y las en vías de realizacion; pero la minoría republicana insistió en su actitud.

Aparte los méritos oratorios incontestables de los contendientes, la opinion general adjudicaba la palma de la discusion al Sr. Navarro Rodrigo.

Durante esta controversia, circuló un rumor que suponía al Sr. Castelar preocupado por las declaraciones del Sr. Navarro Rodrigo, no porque á él le convencieran ni hiciesen nada en su ánimo, sino porque se le atribuía la opinion de que todos aquellos republicanos ménos comprometidos con su conviccion que el Sr. Castelar, estaban en el caso de meditar sobre las declaraciones del ministro de Fomento.

No damos á este rumor más autoridad que la que tienen los que no reproducimos como expresamente autorizados.

Al final de la polémica, el Sr. Azcárate anunció que, en nombre de la minoría republicana, combatirá la fórmula del matrimonio civil convenida con la Santa Sede.

El Sr. Pedregal pronuncia un discurso esencialmente económico, mantiene como la mejor de todas las soluciones para el problema agrícola pendiente, la libertad de comercio, fundado en que se debe abaratar la vida.

Su discurso, técnico esencialmente, es lo más radical que se ha dicho en favor del libre cambio. Ha sido escuchado con interés por los partidarios de sus ideas, y demuestra su dominio sobre las ideas economistas.

A las siete ménos cuarto comienza á contestarle el Sr. Albareda.

Comienza con mucho gracejo y dice que quiere hablar poco, porque anoche cantaba la Patti y querrían oirla los diputados. Y no quiere esperar al lúnes, porque el lúnes hablará el Sr. Castelar, y no es posible defraudar á los que han de escucharle.

Lamentando esta situacion suya entre la Patti y el Sr. Castelar, el Sr. Albareda, conciso y elocuente, comienza á contestar al orador republicano.

El Congreso celebra mucho su exordio, y oyendo su regocijo y sus aplausos acabamos estas líneas.

—En la sesion del Senado, lo más interesante ha sido el discurso del Sr. Maluquer, que, con motivo de una enmienda al artículo 4º del Jurado, ha mantenido un criterio radical respecto á la institucion, defendiendo se extienda su conocimiento á todos los delitos.

Aludió con insistencia el Sr. Maluquer á los posibilistas y á los elementos democráticos de la mayoría y al Sr. Rojo Arias, que manifestó su conformidad con la enmienda de aquel, pero contra la cual votaría por espíritu de disciplina.

En la próxima sesion continuará el debate del artículo 4º, contra el cual hablará el Sr. Silvela (D. Luis).

Los senadores posibilistas no intervendrán en la discusion del Jurado hasta que se trate de lo relativo á la suspension de este tribunal, y entónces el Sr. Almagro llevará la voz del partido, recogiendo y

vio de la sociedad mejicana dejándole ese recuerdo; se han ido cantando, bailando, riendo, como parvada de golondrinas que al sentir el invierno se aleja entre dulces gorjeos.

Ya María Pirard no volverá; dentro de poco será aclamada una de las estrellas de la ópera bufa.

Quién sabe hasta cuando volveremos á aplaudir á Mezitéres."

DONATIVOS.—Una madre afligida nos ha enviado seis pesos billetes, para que como ofrenda á la memoria de un hijo querido se destinen á los seis pobres muy necesitados Dº Antonia de la Torre, Dª Luisa Valdés, D. Manuel R. Noriega, D. Félix Roca, D. Rafael Acosta y Dª Juana B. Camero.

Para la pobre viuda enferma de D. José Manuel de Quesada, calle de las Delicias, Jesus del Monte, hemos recibido las cantidades siguientes:

De la señora que firma *Micaela*, tres pesos billetes.

De dos niños, dos pesos billetes.

De un niño, un peso billetes.

POLICÍA.—Fué detenido un individuo blanco por aparecer como autor del robo de dinero y varias piezas de ropa en una casa de la calle de la Estrella.

—Por disparos de armas de fuego, fueron detenidos tres individuos blancos.

—Lesiones leves infertidas á D. Guillermo Benitez por un individuo blanco que fué detenido.

Además fueron reducidos á prision 6 individuos por diferentes causas y delitos.

Seccion de Interés Personal.

SEÑORAS.

Se hacen vestidos elegantes y baratos en *La Fashionable*.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento. Se confecciona en esta casa desde el rico vestido hasta el modesto. Se facilitan tarifas de precios para las confecciones de vestidos.

Especialidad en canastillas de boda y bautizo. OBISPO N. 92.

Cn 226 P 1F

Habilitacion de C. A. y Reemplazo 1887 á 1888

Desde que esta Habilitacion viene publicando sus anuncios respecto á los títulos de la Deuda que ha cobrado del Tesoro, vengo recibiendo cartas de toda la Isla, ya de comerciantes, soldados licenciados del Ejército y de Guardia Civil y hasta algunos en activo servicio, y otros varios particulares que sin duda, el deseo de cobrar los abonarés de alcances que tienen en su poder, les hace verse comprendidos entre los créditos de los Sres. Oficiales Generales, Jefes y Oficiales á quienes aquellos anuncios únicamente se refieren.

Al principio, he contestado haciéndoles ver su error, pero como ya es considerable el número de los que lo siguen efectuando de este modo, sin razon para ello, proporcionándome además del gasto de pagar al cartero, por dirigirme las cartas con las señas de la casa que habito, el del sello para contestarles y sobre todo un excesivo trabajo, me veo en la necesidad de hacer público por este medio, para beneficio de los que inutilmente emplean tambien el sello en escribirme, y tambien de mis intereses, que esta Habilitacion no tiene en absoluto nada que ver con lo que se le pregunta sobre eso que vulgarmente se viene llamando *Abrazos del Zanjon* ni con otro concepto alguno más, que con lo que se refiera única y exclusivamente á los Sres. Generales, Jefes y Oficiales que el año 1877-78, pertenecieron á los Cuadros de Comision Activa y Reemplazo de este Ejército, pero de ningun modo á los abonarés ni otro crédito alguno de los soldados licenciados ni demás clases de tropas en particulares en cualquiera que sea su época, y aun en el referido caso en que se encuentran los ante dichos señores Generales, Jefes y Oficiales, si estos están incluidos en la relacion de los que han de ser satisfechos por la Caja General de Ultramar en "Madrid," es imposible á esta Habilitacion el pagarlo porque le está terminantemente prohibido por Real Orden de 28 de Agosto de 1886.

Habana 20 de Febrero de 1888.—El Comandante Capitan Habilitado, *Marcelino Granados*.

2250 P 1a 20 3d-21

CENTRO ASTURIANO

SECRETARIA GENERAL.

El Sr. Presidente se ha servido acceder á la peticion de varios sócios, solicitando, con arreglo á Reglamento, Junta general extraordinaria para tratar de la Romería. En su virtud, se celebrará esta el viérnes 24 del actual, á las siete en punto de la noche, en los salones del "Centro Catalan" Monte n. 3.

El domingo 26 tendrá lugar en el mismo local la ordinaria, correspondiente al 2º trimestre. Empezará esta última á las once y se terminará á las cuatro en punto de la tarde, con objeto de que quede expedito el salon para el baile que en la noche de eso dia celebran los propietarios. Tanto para una como para otra Junta, se requiere la presentacion del último recibo. Lo que de órden del Sr. Presidente se hace público para general conocimiento.

Habana, febrero 21 de 1888.—*Vicente F. Plaza.*

Cn 227 P 1-21a 5-24d

LA VIRUELA.

Que tanto destruye el cútis con sus manchas repugnantes, dejando el rostro completamente desfigurado, se extirpa radicalmente con el uso de la GRAN POMADA REGENERADORA de Rodriguez Bernal, cuyas propiedades son tan bien eficaces para destruir los Barros, las Pecas, las Hórpes y las Erupciones, dejando la piel en un estado de belleza imponderable.

Depósito único por mayor y menor, en la acreditada Perfumería y Casa de Novedades

El Bosque de Bolonia,

OBISPO 74

C 325 P 10—21

Peletería LA MARINA

Bajo los Portales de Luz.

PROVEEDORES DE LA REAL CASA.

BOULANGER. MEDALLA. FABRICA DE LA PELETERIA LA MARINA. PRINCIPE DE GALES.

PARA CARNAVAL.

Acabamos de recibir la gran remesa de calzado de nuestra acreditada fábrica especial para bailes, paseos y teatros.

Llaman la atencion los calzados GLADSTONES (reformados), los BOULANGERS (nueva remesa) y los POLACOS, última novedad en esta capital. Todos los calzados anunciados son de la célebre SUELA NEGRA que tan buenos resultados está dando.

Para SEÑORAS, POLACOS, AMÉLIAS Y ZAPATOS de varias formas, cosa de mucho gusto, y sobre todo los zapatos bordados, última novedad, corte LUCRECIA.

Con esta peletería no hay quien compita á vender bueno y barato. Legalidad en las ventas.

Más barato que nadie nosotros.

PIRIS, CARDONA Y Cª

Cn 680 P 90-8My

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 23 DE FEBRERO.

Santos Florencio y Sireno, y santa Marta.

El año 432, ocupando la silla arzobispal de Sevilla el ilustre Marciano, nació en la misma ciudad el Santo cuya vida nos ocupa.

San Florencio nació y murió en Sevilla, y era de ilustre y distinguida familia. La vida de san Florencio fué una de las más admirables en ejemplo y santidad. La virtud, hija del cielo, hácese venerar de todos. Esto es lo que sucedió en el santo que nos ocupa. Aun cuando no se obraron prodigios por su intercesion, fué singularmente reverenciado de todos, pues el casto aroma de sus virtudes, atraía á su alrededor á cuantos tenian la dicha de admirarle, y observar el resplandor de sus santas y ejemplares costumbres.

Desde el dia 23 de febrero, en que tranquilamente reposó en el Señor, hasta el 13 de marzo siguiente, tuvieron sin enterrar á nuestro Santo, conservándose puro é intacto en este trascurso. Así consta en la inscripcion que se encuentra en la caja de sus reliquias. Desde esta época principió el culto inmemorial con que se le halla á la mitad del siglo XV, el cual dura en nuestros dias. La iglesia de Sevilla, eligió para celebrar su fiesta, el mismo dia de su preciosa muerte, que fué el 23 de febrero del año 485, y en el mismo se introdujo su memoria en el martirologio romano.

FIESTAS EL VIÉRNES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias, las de costumbre.

MISIONES

en la Iglesia de San Agustin.

Desde la tarde del domingo 26 hasta el domingo inmediato 4 de marzo, predicarán de seis á ocho de cada noche los RR. PP. Royo de la Compañía de Jesus y Etias, franciscano, el primero Conferencias morales y el segundo Pláticas doctrinales, con intervalos de cánticos religiosos acompañados de armonium.

Hay concedida indulgencia plenaria á los fieles que asistiendo á dos ó tres ejercicios reciban los Sacramentos de Penitencia y Eucaristía, de más de los 40 dias que por cada acto religioso ha concedido el Ilmo. Rdmo Sr. Obispo de esta Diócesis. 2404 10-23

PRIMITIVA

Real y muy ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados establecida en la iglesia de Monserrate de la Habana.

Secretaría.

El domingo 26 del corriente mes á la una de la tarde, de conformidad con lo que previenen los Estatutos celebra esta Archicofradía Junta general de asociados en la sacristía de la parroquia de Monserrate, bajo la presidencia del Sr. Delegado del Excmo. Sr. Vice-Real Patrono, con el fin de elegir los individuos que han de desempeñar los cargos de la Directiva en el presente bienio y presentar las cuentas de la Corporacion.

Lo que de órden del Sr. Rector pongo en conocimiento de los señores cofrades para su inteligencia y actual asistencia á dicho acto.

Habana, 23 de febrero de 1888.—El Vice-Secretario, *Nicanor S. Troncoso.* 2367 4-23

EJERCICIOS PIADOSOS.

Todos los dias de la Santa Cuaresma, habrá ejercicios piadosos en las Iglesias de esta capital, distribuidos en la forma siguiente:

Los lúnes, miércoles y viérnes, á las 7 de la noche, se rezará el Santo Rosario y se explicará la Doctrina Cristiana en el Cerro, el Santo Cristo, Guadalupe, Jesus María, Merced y San Agustin.

Los mártes, juéves y sábados, á la misma hora, se practicarán los mismos ejercicios en Monserrate, Pilar, San Nicolás, San Felipe, Belen, San Lázaro y Jesus del Monte.

Además, habrá Misiones la primera semana de Cuaresma en San Felipe; la segunda en San Agustin y en el Pilar; la tercera en Guadalupe; la cuarta en Jesus del Monte, y el viérnes de la misma cuarta semana, para concluir el dia de Dolores, en la Merced.

El Iltmo. Sr. Obispo de la Diócesis, predica en la Santa Iglesia Catedral los cuatro primeros Domingos de Cuaresma.

El mismo Iltmo. Sr. Obispo concede cuarenta dias de indulgencia á los fieles por cada dia que asistan á los anteriores ejercicios piadosos.

Iglesia Parroquial de Monserrate.

Con el objeto piadoso de invitacion á los fieles á escuchar la divina palabra, en el santo tiempo de Cuaresma, se participa que todos los domingos habrá sermon en la misa mayor á las ocho y media y á cargo del orador sagrado Pbro. D. Narciso Navarro, párroco castrense.—El Teniente Cura, Eduardo Muñoz y Reinoso. 2236 4-19

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 22 DE FEBRERO DE 1888

SERVICIO PARA EL DIA 23.

Jefe de dia.—El Comandante del 2º Batallon de Voluntarios, D. José A. Pulido.

Visita de Hospital.—Rio. infantería de la Reina.

Capitanía General y Parada.—2º Batallon de Voluntarios.

Hospital Militar.—Rgto. infantería de la Reina.

Batería de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Emilio Rigó.

Imaginaria en ídem.—El 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

Es copia.—El Coronel Sargento Mayor, *Recaño.*

COMUNICADOS

AL COMERCIO.

El Secretario del CENTRO DE DETALLISTAS de esta ciudad, teniendo algunas horas desocupadas que puede dedicar á los mismos asuntos que á su cargo tiene en el expresado Centro, como son proporcionar matrículas y licencias para abrir establecimientos, traspasos y traslados de los mismos; declaraciones con arreglo á Tarifas y Reglamentos; instancias ó reclamaciones á la Hacienda y Ayuntamientos y cuantas más solicitudes se refieran á establecer quejas y apelaciones; lo participa así á los Sres. dueños de establecimientos que no sean sócios de este Centro; advirtiendo que las horas de despacho son de 11 de la mañana á 3 de la tarde, en el local que ocupa la Secretaría del CENTRO DE DETALLISTAS, LAMPARILLA N. 2, LONJA DE VIVERES.

Cn 287 11-F

FIESTA A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES EN LA IGLESIA DE LA MERCED, EN LA HABANA.

El sábado 25 del corriente, dia en que por primera vez brotó en el feliz año de 1858 la fuente milagrosa de Lourdes, se conmemora ese recuerdo con una misa rezada á las 7 de la mañana, con comunion, órgano y cánticos.

A las 8 se cantará la hermosa Misa de Prado, con cuarteto de cuerda y voces; concluyendo con el Himno á Nuestra Señora de Lourdes.

Todo lo cual se publica para el conocimiento de los devotos que han contribuido con sus limosnas para esa fiesta y el de todos los fieles que quieran asistir.

2390 3-23

CIRCULO DEL VEDADO

Secretaría.

Deseosa la Junta Directiva de esta Sociedad, complacer á las muchas familias que han solicitado asistir á la matinée infantil que ofrece á sus sócios el domingo 26 del presente mes á la una de la tarde; ha acordado lo siguiente:

1º Conceder billete de entrada de carácter familiar ó personal, como sócio, á los señores que deséen concurrir con sus niños y familiares á dicho baile, abonando la cuota de $3 y $2 billetes, respectivamente, y á cuyo efecto se servirán pasar á solicitarlos en la Secretaría de esta Sociedad, establecida en la calle de Mercaderes n. 11 (altos), de 1 á 3 de la tarde, desde el dia de hoy hasta el sábado 22 y en el local de la Sociedad, "Salon Trotcha," el dia de la matinée.

2º Que los niños concurrentes tengan opcion á la rifa de los juguetes con que se les obsequie, y amenice el acto una escogida orquesta.

3º Que la Empresa del Urbano, establezca un tren extraordinario para llevar al Vedado con toda comodidad á las familias concurrentes, y el cual habrá de salir del paradero de la Punta á las doce en punto y á las cinco de la tarde de retorno de frente al local de la Sociedad

Vedado 22 de febrero de 1888.—El Vice-Secretario, *Ernesto Guillú.* Cn 312 4-23

SOCIEDAD DEL PILAR

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado celebrar dos grandes bailes de disfraces en las noches del sábado 25 y domingo 26 del actual, con la primera orquesta de Cárlos Dias, admitiéndose sockos hasta última hora.

Regirán las mismas prescripciones que los bailes anteriores, y no se suspenderán por mal tiempo

Habana, febrero 21 de 1888.—El Secretario General. 2386 4-23

CENTRO GALLEGO.

Sociedad de Instruccion, Recreo y Asistencia Sanitaria.

SECRETARIA.

Por disposicion del Sr. Presidente y en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la segunda Junta general ordinaria correspondiente al año actual, tendrá efecto en el Teatro de Irijoa el domingo 26 del que cursa, á las doce en punto del dia

En dicha Junta, constituida que sea segun lo preceptuado en el artículo 28 de los Estatutos y una vez aprobada el acta de la anterior, se dará posesion á la Directiva que fué electa en sesion del dia 12, pasándose luego á discutir el informe que presente la Comision Glosadora de cuentas.

Será requisito indispensable para los Sres. sócios, la exhibicion del recibo del mes de la fecha.

Habana febrero 16 de 1888.—El Secretario, *Ramon Armada Tejeiro.*

Cn 317 1-18a 7-19d

MADRID

FEBRERO 21 DE 1888.

217	300	17,414	300
411	300	17,415	300
1,005	300	17,511	300
4,069	300	18,319	300
4,325	300	19,017	300
5,220	2'00	19,106	300
5,221	800'00	19,116	300
5,522	2'00	19,203	300
7,219	300	19,205	300
11,083	300	19,515	300
12,721	300	20,013	300
12,907	1400	20,114	300
12,998	40000	20,319	300
12,969	1400	21,106	300
15,006	300	21,111	300
15,014	300	21,512	300
15,082	300	22,014	300
15,514	300	22,019	2000
16,052	300	22,120	300
16,056	300	22,212	300
16,720	300	22,214	300
16,303	300	22,519	300
16,310	300	23,014	300
17,018	300	23,017	300
17,024	300	23,107	300
17,030	300	23,511	300
17,112	300	24,513	300
17,202	300	24,015	300
17,312	300	24,109	300
17,408	300	25,015	300

El próximo sorteo es por el sistema de irradiacion y se celebrará el 5 de Marzo con 3,006 premios, siendo el mayor de 300,000 y dos segundos de á 100,000.

LOS PAGA

Manuel Gutierrez.

SALUD 2.

Cn 337 1a-22 1d-28

ASOCIACION DE DEPENDIENTES del COMERCIO DE LA HABANA.

Secretaría.

A propuesta de la Comision de Fomento, y previo informe de la Seccion de Beneficencia de esta Asociacion, y habiendo cedido gratuitamente el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, las pústulas directas de la vaca; la Directiva ha acordado abrir un *Centro de Vacunacion público* en esta Casa de Salud *La Purísima Concepcion*, situada en el Cerro, calle de Alejandro Ramirez números 3, 5 y 7.

Al efecto, tanto los Sres. Asociados, como el público en general que deseen vacunarse gratuitamente, podrán concurrir á dicha Casa de Salud todos los juéves y domingos de 7 á 9 de la mañana; avisando con dos de anticipacion, bien en el indicado Establecimiento ó en esta Secretaría, Zulueta, altos de Albisu.

Lo que de órden del Sr. Presidente, se hace público para general conocimiento.

Habana 17 de febrero de 1888.—El Secretario, *Mariano Paniagua.*

Cn 311 1a-17 7d-18

SORTEO N. 1262.

752 $100.000

8.730 20.000

Vendidos por

RAMON VIVAS,

Sucesor de Pellon y Cª

Teniente Rey 16.

Plaza Vieja.

Cn 328 5-21a 5-22d

CENTRO CATALAN.

Seccion de Recreo y Adorno.

Gran baile de las COCAS.

Esta Seccion, de acuerdo con la Directiva, ha dispuesto celebrar un GRAN BAILE DE DISFRACES el dia 26 del actual, titulado LAS COCAS, y como última fancion reglamentaria del presente mes.

NOTAS.

1ª En el intermedio de la primera á la segunda parte, se verificará el sorteo de las COCAS.

2ª Será requisito indispensable exhibir el vale del presente mes.

3ª Una comision nombrada al efecto, no permitirá la entrada á ninguna máscara, sin el debido reconocimiento

4ª Quedan suprimidas todas las entradas de favor, pudiendo pedirlas en Secretaría los que se consideren con derecho á ellas.

5ª El baile principiará á las NUEVE en punto.

Habana, 22 de febrero de 1888.—El Secretario, *B. Martí.* Cn. 340 a1-22 d-4-23

MADRID

Sistema de irradiacion

MARZO 5.

Paga los premios

Manuel Gutierrez.

Salud 2.

Cn 336 10-22a 5-23d

N. 4,025

$10,000.

Vendido por el Administrador núm. 4 de 1ª clase número 4.

Galiano n. 59. Manuel Orro.

Cn 329 1a-21 2d-22

EL MAS SELECTO VINO DE MESA.

MEDOC ESPAÑOL.

Unicos importadores en la Isla de Cuba, los señores Jauregui zar, Garrido y Cª "El Nº 4." Dirigirse para pedidos á estos señores, Riela 83, ó en la Lonja de víveres, á D. Máximo Ribera.

Se importa en medias y botellas enteras.

C 283 26-12

DINERO

POR ALHAJAS.

Se facilita con un pequeño interés en

LA PERLA,

Compostela 50

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

Casa de Lopez.—Se esperan 6 meses.

C—308 10-18

SALMONTE Y DOPAZO.

Compran toda clase de valores del estado, bonos y cupones del Ayuntamiento.

Madrid y Louisiana. Pagan los premios desde el dia del sorteo.

Entre los billetes vendidos por el Administrador de Loterías n. 32, Puerta del Sol n. 6, han sido premiados los siguientes números en el sorteo celebrado el dia 21 de Febrero de 1888.

NUMEROS		PREMIOS
871	.....	300
2815	.....	300
3776	.....	300
4818	.....	300
7601	.....	300
8655	.....	300
9873	.....	300
10295	.....	300
10293	.....	300
10299	.....	300
10919	.....	300
11184	.....	300
11639	.....	300
15413	dudoso	300
15726	.....	300
16066	.....	300
25213	.....	300

El siguiente sorteo se verificará el 5 de Marzo por el sistema de irradiacion: consta de 30,000 billetes á 20 pesos con 3,006 premios, siendo el mayor de 300,000 pesetas 2379 1-22a 1-23d

SORTEO 1262 ----4,025 $10,000.

VENDIDO POR

MANUEL ORRO Y LEDO.

ADMINISTRADOR DE LOTERIAS

1ª CLASE Nº 4 DE-Galiano 59.

Direccion:—Correos, Manuel Orro, Galiano 59.—Telégrafos, Orro-Habana.

Esta casa, una de las más antiguas y afortunada, sirve cuantos pedidos se le hagan de billetes de la LOTERÍA; tambien remite telegramas y lista oficial á cuantos la soliciten.

—)o(—

Números premiados, vendidos por el Administrador de Loterías nº 32, Puerta del Sol 6, Madrid, en el sorteo celebrado hoy 21 de Febrero de 1888:

Números.	Premios.
3806	300
3903	300
5212	300
5220	2000
5221	80000
5222	2000
7303	300
10020	300
12306	300
12501	300
12967	1400
12968	40000
12969	1400
15199	300
17219	300
20114	300

Sorteo de 5 de Marzo nuevo sistema de irradiacion: constará de 30,000 billetes á 100 pesetas, divididos en décimos á 10 pesetas, entre 3,006 premios, distribuyéndose 2 190,000 pesetas. C 341 1d22 2d23

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

J. B. TORAYA,

MEDICO-CIRUJANO.

Consultas de 12 á 1 de la tarde y de 7 á 9 de la noche. Obispo 27, altos.

2293 26 21F

CURA DE LAS

QUEBRADURAS.

Los pacientes de hernias han de tener presente que los únicos curativos que curan las *quebraduras* cuando son curables, ó impiden la estrangulacion á las que no lo sean. No se conocen mejores en el mundo, por estar basados en la práctica y la anatomía de los tejidos finos y delicados que los rodean, son los de

J. GROS.—SOL 83.

2260 14-21F

Florentina Morey de Rodríguez,

COMADRONA FACULTATIVA.

Aguacate núm. 104, entre Teniente Rey y Amargura.

2234 4-19

DR. F. GIRALT,

ESPECIALISTA EN AFECCIONES DE LOS OIDOS.

Consultas de 12 á 2. Obrapia número 93.

2072 15-18F

Andrés Trujillo y Armas

ABOGADO.

Amargura 21.—Apartado número 19.—Consultas de 12 á 4 1216 31-27E

IGNACIO ROJAS.

DIRECTOR DEL COLEGIO DE

CIRUJANOS-DENTISTAS.

Consultas y operaciones de OCHO á CINCO.

Extracciones dentarias por la cocaina.

Lamparilla número 74, altos.

1878 28 5 F

CHAGUACEDA

CIRUJANO-DENTISTA.

Prado 79, A, entre Virtudes y Animas. Consultas y operaciones de 8 á 4. 1471 18-8F

JOAQUIN LOPEZ Y ZAYAS.

ABOGADO.

Galiano número 136.

1830 16 11

Cárlos Fonts y Sterling,

ABOGADO.

Ha trasladado su bufete á la calle de Aguiar n. 17, entresuelos. 1720 27-9F

DR. TABOADELA,

CIRUJANO DENTISTA.

Hace toda clase de operaciones en la boca por los más modernos procedimientos.

Construye DENTADURAS POSTIZAS de todos los materiales y sistemas conocidos.

Esmero y garantía en los trabajos.

SUS PRECIOS limitados y favorables á todas las clases.

O'REILLY 79

entre Bernaza y Villegas.

1997 6-15

ERASTUS WILSON,

Médico-Cirujano Dentista.

PRADO N. 115.

ADVIERTE á su clientela que hasta nuevo aviso la colocará los dientes artificiales que la necesita á los precios que ella misma señale y al público en general á precios convencionales muy módicos. Más que 30 años de práctica en Nueva-York y la Habana despues de una esmerada educacion científica, mecánica y artística, y con íntimas relaciones personales con los mejores fabricantes de dientes americanos son garantías para los intereses de su clientela. Horas: desde las ocho hasta las cuatro. C 196 26-4F

Dr. Galvez Guillem,

especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Especiales para señoras los mártes y sábados. Consultas por correo. Consulado 103. 2020 10-18

DR. ROBELIN.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Consultas de 7 á 10 mañana y de 3 á 5 tarde.

PRADO Nº 67.

C 129 28-22 E

DR. GARGANTA.

LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matriz, vías urinarias, laringe, y sifilíticas.

Cn 216 1-F

DR. ESPADA.

REINA N. 37, frente á Galiano.

Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4:

Mártes, juéves y sábado, gratis á los pobres, de 3 á 4.

Cn 215 1-F

DR. C. M. DESVERNINE.

CUBA 103. DE 12 A 4.

Cn 217 1-F

INSTITUTO PRACTICO DE

VACUNACION ANIMAL

de las islas de Cuba y Puerto Rico,

fundado por el Dr. D. VICENTE LUIS FERRER, dirigido por los Dros.

D. A. Diaz Albertini y D. Enrique Porto.

Se vacuna directamente de la ternera todos los dias, de una á dos, en la calle de OBRAPIA 51, y á domicilio, y se facilitan pústulas de vacuna á todas las horas.

NOTA.—Desde esta fecha queda establecida una sucursal de este Centro en Guanabacoa, Concepcion núm. 11, de 1 á 3, bajo la direccion del Dr. D. Joaquin Diago. C 225 1-F

ENSEÑANZAS.

UN PROFESOR COMPLETAMENTE PRACTICO en el magisterio, se ofrece á las familias para la enseñanza de niños por un sistema rápido y especial. Recibe órdenes Tenerife 5.

24 6 4-23

SAN RAMON,

Colegio de 1ª y 2ª Enseñanza de Primera clase.

72, número 103, Vedado.

DIRECTOR: LDO. D. MANUEL NUÑEZ Y NUÑEZ.

Se admiten pupilos, ½ pupilos y externos para los 5 años de 3ª Enseñanza. Sus alumnos de 2ª Enseñanza son examinados en el local del mismo colegio.

2401 10-23

ACADEMIA MERCANTIL.

Dragones nº 44, esquina á Galiano, altos.

Colegio EL REDENTOR.

DE SIETE A NUEVE DE LA NOCHE.

Precios por mensualidades adelantadas.

	ORO.
Aritmética Mercantil y Teneduría de libros.	$ 5-30
Letra inglesa	4-25
Gramática y Ortografía Castellanas	4-25
Inglés, Francés, Aleman, cada una	4-25
Las tres primeras	8-50
Dos de ellas	6-37½

ADVERTENCIA.

Se abrevian los cálculos desde los números enteros. El juego de libros consta de operaciones en oro y en billetes.

2184 d8-18 a8-18

MR. ALFRED BOISSIE. ORDENES, GALIANO 130.—La casa Valdepares obsequia con un ejemplar de sus *Modismos franceses* á los compradores de su *Primer curso de francés*, arreglado al programa del Instituto $1 $1.

2326 4-22

UNA PROFESORA INGLESA DE EDUCACION superior y de mucha experiencia, desea colocarse en una familia Española para piano, solfeo, inglés, francés y los ramos de instruccion en español. No tiene inconveniente en ir al campo. Dejar las señas en el almacen de pianos de T. J. Curtis, Amistad 90.

2291 4 21

ACADEMIA MERCANTIL DE PRIMERA CLASE

ESTABLECIDA EL AÑO DE 1872.

Con casa de Comercio montada al igual de los Grandes Colegios Mercantiles de los Estados-Unidos

Director: F. ARCAS.

SAN IGNACIO NUM. 98.—HABANA.

Los alumnos alternan por semanas en los destinos de Tenedor de libros, Cajero, Corresponsal, Corredor, encargado de almacen, compras y ventas, bajo la direccion de los prácticos tenedores de libros D. Gaetano Navarrete, D. Manuel Villanueva y D. Sebastian Puig, D. Antonio Quirós y D. Federico Oliva

CLASES COLECTIVAS.

Por $8-50 oro al mes las siguientes clases: Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Escritura inglesa, Gótica y redondilla, Correspondencia mercantil, Ortografía y los idiomas Inglés é Francés.

Pagos adelantados. Horas de 7 de la mañana á las 10 de la noche. Se invita al público para que examine el sistema de enseñanza y así conocerá la verdad de los hechos, pues esta Academia lleva 16 años de establecida y no necesita del charlatanismo.

2296 4-21

PRECIOS DESDE MEDIA ONZA ORO AL mes.) Una profesora inglesa de Londres, con título, da clases á domicilio de idiomas (que enseña á hablar en poco tiempo) música, solfeo, los ramos de instruccion en español y bordados. Dirigirse á Obispo 84. 2311 4 19

SOLFEO Y PIANO.

LECCIONES POR LA SEÑORITA ISABEL MUNGOL.

Almacen de música de D. Anselmo López. Obrapía n. 23, é Inquisidor n. 4. 1940 15-14F

María Teresa Ubeda,

Profesora de piano y de instruccion. EGIDO 47.

1798 26-10F

LIBROS E IMPRESOS.

COMEDIAS, DRAMAS, ZARZUELAS, &.

A 30 centavos billetes cada una.

Estudiantes y Alguaciles.
Quién engaña á quién.
El Capitan Cantellas.
Bermudo.
Genio y figura.
Jugar al alza.
La perla de Portugal.
Todos hermanos.
Peralitilla.
La esposa de Putifar.
La reina moda
El calvario de los tontos.
El!
Fiebre de amor.
El anillo de Fernando IV.
Contratiempos de la noche de bodas.
Galileo.
Llueven huéspedes.
Curarse sin botica
Un buengozo cantante.
Un caso crítico
La pimienta.
Adrúbal.
Pelayo en Covadonga.
Nadie sabe para quién trabaja.
Pablo y Virginia.
La lucha de la codicia.
Los cómicos en camisa.
La mujer del porvenir.
El pañuelo de los ocho.
Dos fortunas.
Es paciente de....!!!
Consecuencias de un matrimonio.
El padrino universal.
El Capitan Amores.
Un Amadis por fuerza.
El gran supicioso.
El Olimpo á la española.
Este coche se vende.
Percances del periodismo.
La piel del tigre.
El can-can.
Cleopatra, y mil títulos más, diferentes, al mismo precio de 30 centavos billetes. Los pedidos del interior se remiten francos de porte, á cualquier punto de la Isla, á todo el que mande 20 centavos en sellos de franqueo bajo sobre, dirigido á

M. RICOY, OBISPO Nº 86, LIBRERÍA,

(al lado de La Pluma de Oro), Habana.

2272 4-23

LINDAS NOVELAS.

Amor de Padre, 1 tomo $2. El primer amor, 2 ts. $4. Los misterios de la Habana, 2 ts. $6. La falsa adúltera, 2 ts. $5. Oscar y Amanda, 3 ts. $2. El Alcalde Ronquillo, 2 ts. $6. La vengenza de un proscrito, 2 tomos $5. El hijo del diablo, 2 ts. $5. Librería La Universidad, O'Reilly 61, cerca de Aguacate.

2299 4-23

LA PLUMA DE ORO REFORMADA,

Librería de libros baratos.

Esta casa acaba de comprar tres mil obras de ciencias, artes y oficios. Se venden como quiera. Vista hace fe. Hay la Moda Elegante. Se compran libros. Obispo n. 84. 2334 8 22

JUEGOS DE MANO.

Física y química recreativa, escamoteo, suertes sorprendentes adivinacion etc., con las cartas cabalísticas, todo un volumen 25 cts. Método fácil y económico de hacer vistosos fuegos artificiales, voladores, luces de bengala etc. 25 cts. Magnetismo, sonambulismo y el método de magnetizar. 1 volúmen 25 cts en billetes. Salud 23 y O-Reilly 61, librerías.

2174 5-18

LA SCENA ILUSTRADA

Periódico bi-mensual de literatura selecta y de noticias teatrales de todo el mundo, en el cual colaboran los primeros escritores de Italia, tales como de Amicis, Ghislanzoni, Cavallotti, Ferrari, etc. etc.

La suscricion se halla abierta en casa del Sr. D. Luis Artiaga, Neptuno 8, y vale solamente $4-25 oro al año. 1778 15 10

LECTURA A DOMICILIO

de obras de recreo, amenas é instructivas; pagando $2 B al mes y dejar $4 en fondo, gran variedad donde escoger, Salud 23, casa que compra y vende libros de todas clases. 2173 10-18

GRANDES ALMACENES DE LA AMERICA

54, 56 Y 60, CALLE DE COMPOSTELA, 54, 56 Y 60.

JOYERIA, MUEBLES, PIANOS, RELOJERIA Y OBJETOS DE NOVEDAD,

DE J. BORBOLLA Y Cp.

¡Ultima expresion de la moda! Joyas de oro con piedras finas acabadas de recibir de Paris. Es el surtido más completo y más bonito que de muchos años acá ha venido á la Habana. Brillantes, rubíes, esmeraldas, zafiros, perlas y otras piedras finas sueltas y engarzadas en prendedores, pulseras, sortijas, dormilonas, alfileres y otras mil joyas de capricho.

Gran surtido de muebles de lujo y corrientes, nuevos y de uso, á precios en extremo reducidos.—Espejos de gran tamaño, lámparas de cristal y de metal desde una hasta doce luces, preciosos juegos de cristal y de porcelana para tocador y lavabo, y otros objetos de utilidad.

Pianos de Pleyel, de Boisselot, Bernareggi, Otto, Reynard y Maseras y otros fabricantes de reputacion universal, completamente nuevos y de poco uso.

Gran surtido de fornituras para relojeros y plateros.

Compramos oro, plata, brillantes y otras piedras finas, muebles y pianos.

Se alquilan pianos. Telefono 298. Apartado 457. Telégrafo Borbolla.

Cn. 211 1-F

ENGLISH SPOKEN. **LA HABANA** ON PARLE FRANCAIS

DE

C. SERNA Y Cª

MODAS

OBISPO 95 y 97

esquina Aguacate.

Habana, 21 de febrero de 1888.

Sr. Direcior del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. nuestro: terminadas ya las grandes reformas que durante dos meses se llevaron á cabo en nuestra casa *LA HABANA* tenemos hoy el gusto de ponerla á la disposicion de Vd., al par que un surtido rico y variado en telas y confecciones de la más alta novedad.

Aspiran sus dueños á que *LA HABANA* figure ántes de mucho entre las más importantes casas de la Capital: cuentan con elementos suficientes para dar á los negocios todo el impulso que requieran y con la práctica necesaria para no dudar el buen éxito.

Es tambien su ánimo prescindir del sistema, que algunos llaman "moderno," que consiste en tener abundancia de géneros de calidades inferiores, para alucinar con sus bajos precios al público: propónense, por el contrario, que su casa—sin carecer por eso de géneros baratos—llame particularmente la atencion del público, y sobre todo de las señoras, por el surtido original y espléndido en lienzos de calidades superiores, en sedas de todas clases, en telas nuevas y en cuantos artículos y confecciones propios de nuestro giro decrete la moda.

Con tal motivo no dudan merecer las simpatías y la proteccion de Vd. sus affmos. y S. S. Q. B. S. M., *C. Serna y Cª*

Casimiro Serna, que saldrá en breve para Paris, se ofrece á Vd. por si tiene á bien hacerle algun encargo.

Cn 326 5-22a 5 22d

ARTES Y OFICIOS.

C. G. Champagne.

Afinador de pianos.

O-Reilly 68, antigua casa Luis Petit y Habana 24.

2300 8-21

Juan Noriega

Afinador, compositor de pianos y violines. Aguila n. 76, entre San Rafael y San Miguel.

2220 4-19

AVISO

El antiguo afinador de romanas de la calle del Sol número 22, recibe órdenes en Reina 6; en la misma se vende una fragua port

SAN RAFAEL ESQUINA A AGUILA. **LA MARQUESITA.** TIENDA IMPORTADORA DE ROPAS, SAN RAFAEL ESQUINA A AGUILA.

1.500 vestidos en caja ricamente bordados, para señora, desde 9 pesos.
800 vestidos de vichi hechos, para niñas, á 12 rs.
200 chales de felpa de seda color entero, á 8 pesos.
50 docenas camisones de puro h lo ricamente bordados, para señoras, á 6 pesos uno.
Gasas de seda con motas de terciopelo todos colores para velos, á 12 reales.
Muselina de seda blanca y de colores, á 6 rs. vara.
Brochados de seda de colores, negros y blancos, á precios de ganga.
Rasos de seda de colores, negros y blancos, desde lo más barato á lo más superior, á precios de LA MARQUESITA.
Panas de todos colores, lisas, bordadas, labradas y á listas y cuartos, á precios que nadie puede ofrecer.
Granadinas de seda de colores y negras lisas y labradas, baratísimas.
Rasimires, fayas y groes negros de pura seda, más baratos que nadie.
Chales de blonda negros, cremas y blancos, desde lo más barato á lo superior, á la mitad que en otras tiendas.
175.000 varas de vichis de vara de ancho de caprichosos dibujos, que todas las tiendas venden á 5 y 6 reales, los damos á 2 reales y 30 cts.
50.000 varas olanes de puro hilo garantizado de preciosos dibujos, á 30 cts.
75.000 varas de cutré de vara de ancho con preciosos dibujos propio para camisas y vestidos que vale 30 cts., los damos á 15 cts. vara.
200.000 varas tela del Tonquin de bonitos dibujos y colores, á 5 cts. vara.
25.000 varas brochado algodon color entero, á 10 centavos vara.
Warandoles, creas, cotanzas, alemaniscos, servilletas, colgaduras de punto, juegos de colgaduras, tiras bordadas, corsés, polizones, camisetas, medias y de cuanto pueda tener otra tienda y mucho más tiene LA MARQUESITA un 40 por 100 más barato que la que más barato venda.
Colosal surtido de géneros de luto y medios lutos.

Recomendamos á las familias una visita á LA MARQUESITA ántes de hacer ninguna compra, seguros como estamos de poderles ofrecer un completísimo surtido de cuanto puedan apetecer y á precios ventajosísimos. Por todos los vapores recibe LA MARQUESITA las últimas producciones de la moda.

Cn 322 2-20a 2-21d

SE SOLICITA

una cocinera para un matrimonio: sueldo, $15 billetes mensuales. Obispo n. 111, esquina á Villegas, entresuelos, entrada por Villegas.
2146 8-18

SRES. DETALLISTAS—SE SOLICITA UNO que quiera entrar en sociedad en víveres y café que cuente con 2,500 á 3 000 pesos billetes y se haga cargo de dos casas que por lo bajo valen de 7 á 8,000 pesos, y si no le conviniese sociedad y quisiera quedarse solo trabajando las citadas casas tambien se acepta. Aguila 129 informarán. 1974 11-15

COMPRAS

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases, métodos y papeles de música. tambien libros en blanco. Librería La Universidad, O'Reilly 61 cerca de Aguacate. 2398 4-23

SE COMPRA UNA CASA EN LOS BARRIOS de San Leopoldo ó Monserrate, libre de gravámen y que no exceda de 2,000 pesos oro. No se oyen proposiciones que no sean de los dueños. Animas 142.
2309 4-22

SE COMPRAN

varias casas de 4,000 á 6,000 pesos: informarán Estrella 44. En la misma se venden varios muebles. 2304 4-21

SE COMPRAN

censos en esta ciudad: dirigirse á Obispo 80, tienda de ropas El Correo de Paris. 2330 4-22

SE DESEA COMPRAR UNA CASA DE $2,500 oro, situada por los barrios de Paula, San Isidro y Belen. Neptuno número 129 informarán.
2310 4-22

SE COMPRA

toda clase de muebles y pianos, como tambien espejos, aunque estén manchados, y prendas de oro y brillantes, y se pagan mejor que nadie. Reina n. 2, frente á la Audiencia 2288

UNA FAMILIA PARTICULAR DESEA ADquirir de otra familia que se ausente unos buenos muebles, un pianino y demás avíos para poner casa, sean juntos ó sueltos pagándolos bien. Impondrán San Rafael 10 sastrería. 2285 8-21

¡OJO!

Por órdenes que tenemos de dos comisionistas para mandar á la Península y Panamá se compran toda clase de prendas de oro y plata antiguas, montadas con brillantes, esmeraldas y otras piedras ó sin montar, lo mismo que oro y plata vieja en grandes y pequeñas partidas, pagando altos precios. San Miguel núm. 92 esquina á Manrique á todas horas del dia.
2227 26-19 F

YAYAS.

Se desean comprar mil yayas. Mercaderes n. 2 escritorio de Henry B. Hamel y Cª En la misma se venden teléfonos y toda clase de material para telégrafos.
2178 8-18

CARNAZA

No obstante la gran baja habida en el precio de esta mercancía, se sigue comprando á $2-50 y $2-75 oro el quintal en el escritorio de Henry B. Hamel y Cp.—Mercaderes 2. 2011 8-15

Aviso á los propietarios de fincas rústicas

Se desea comprar una estancia que esté situada inmediata á esta ciudad: se paga bien. Jesus Peregrino n. 58 impondrán. 1963 15-14F

ORO Y PLATA VIEJA.

Se compra en todas cantidades, pagando los más altos precios.

TENIENTE-REY 13, ALTOS.
1523 53-4F

SE COMPRAN LIBROS

de todas clases é idiomas en pequeñas y grandes partidas y bibliotecas pagándolos bien, llevarlos ó avisar para ir á verlos á Salud 23, librería.
1370 21-31E

PERDIDAS.

LA MORENA ANCIANA, LLAMADA LUISA averó hace tres dias falta de su casa y se supone se haya extraviado: la persona que la haya recogido puede llevarla á la calle del Consulado 80, donde se agradecerá. 2412 4-23

PÉRDIDA.

Habrá quince dias que se han extraviado un par de aretes con una piedra verde claro, conocida por agua marina, y ésta rodeada de dos cintillos, uno de diamantitos y otro de perlitas. Al que los entregare en la calle del Prado n. 99, de 4 á 7 de la tarde, será gratificado con el valor de ellos, sin averiguacion alguna, pues es un recuerdo de familia.
2360 8a-22 8d-23

EN EL BAILE INFANTIL CELEBRADO EN el Centro Español se ha extraviado una pulserita de oro esmaltada de negro con una rosetica de brillantes formando cruz atada la rosetica con un hilo finito: la persona que la entregue en Peñapobre 18 será gratificada. 2307 1-21a 3-22d

EN LA TARDE DEL DOMINGO 19, SE HA extraviado por los alrededores del Campo de Marte, un cachorro perdiguero, color negro, con los extremos blancos, está algo sarnoso y entiende por TIRO: la persona que lo entregue en la barbería de la calle de Dragones n. 3, será gratificada. En la misma se solicita un aprendiz de quince á diez y seis años.
2246 4-21

EN EL BAILE INFANTIL SE HA EXTRAviado un alfiler de coral montado en oro: se gratificará al que lo entregue en Acosta 95
2348 1a-20 3d-21

EN LA MAÑANA DEL JUEVES SE PERDIO en las calles del Prado ó Consulado una perrita negra con collar niquelado: la persona que la entregue en la calle del Prado 18, bajos, se le gratificará generosamente. 2232 4-19

Casas de salud, hoteles y fondas

Baños de San Diego
HOTEL QUINTANA

Este acreditado Hotel que cuenta algunos años de establecido, habiéndose hecho algunas reformas en él para comodidad de los señores pasajeros que quieran honrarle: hay una señora para atender á las que vayan al mismo.

PRECIOS MODICOS.

A la llegada del tren á Paso Real, á las diez y cuarto de la mañana, habrá un encargado para atender á los señores pasajeros que vayan á dicho Hotel
2051 15-16F

ALQUILERES

FINCA.—A una legua de Marianao se arrienda barata una estancia de 2 y pico caballerías de terreno propio para siembras. Aguila 171, altos informarán.
2305 4-23

San Miguel 38.

En casa de familia decente se alquilan dos cuartos para hombres solos ó matrimonio sin hijos.
2363 6-23

Se alquilan en Compostela 57 varias habitaciones á media onza, todas ellas con bastante comodidad, para personas de moralidad: no siendo así que no se presenten á molestar siquiera.
2365 4-23

Se alquila en el Calabazar calle de la Fundacion esquina á Espadas la casa donde se encuentran los saludables baños conocidos por de Vento, sumamente baratos: impondrán calzada de San Lázaro n. 225.
2357 4-23

Se alquila en Jesus del Monte calle del Marqués de la Torre n. 47 esquina á la de Madrid, á una cuadra de la calzada del paradero de Estanillo, una hermosa casa, capaz para dos familias en precio módico: impondrán San Lázaro n. 225.
2356 4-23

Se alquila en proporcion la espaciosa casa Belascoain 36 A, propia para cualquier clase de establecimiento ó industria: la llave en el café de al lado, ó impondrán Mercaderes número 1.
2375 15-23F

SE ALQUILA

la casa Campanario 185, con seis cuartos, sala y saleta, agua de Vento etc., al lado la llave y Virtudes 70, su dueño. 2409 4-23

Obispo 67: se alquila una habitacion propia para gabinete, escritorio ó matrimonio sin hijos, hace esquina á Obispo y Habana, en la relojería darán razon: tambien se alquila otra en la calle de la Habana 128. 2408 4-23

En 34 pesos oro al mes la casa Apodaca 6, con sala, tres cuartos, comedor, cocina, etc. en la planta baja, y sala con balcon á la calle, un cuarto, comedor y lugar para una cocina portátil en la planta alta: tiene agua de Vento. Tambien se alquila planta baja solamente, al frente informan. 2374 4-23

Se alquila una preciosa casa en el Cerro, calle de Vista Hermosa número 4, muy inmediata al Tulipan, con todas las comodidades para una larga familia: informarán Lombillo 24.
2392 4-23

Se alquila en el Cerro la hermosa y ventilada casa calle del Tulipan número 32, compuesta de dos pisos altos y uno bajo, inodoro agua abundante, cuartos espaciosos con todas las comodidades que se requieren para una numerosa familia: la llave en la bodega de la esquina informarán. Lealtad 58.
2380 8-23

En el Cerro dos hermosas casas, se alquilan en la calle de Atocha esquina á Zaragoza, en el punto más sano y fresco; compuestas de tres y dos cuartos, sala, comedor, cocina, patio y plumas de agua: precios módicos: en Atocha 8 darán razon.
2267 8a-20 8d-21

Se alquila, calle de Gervasio n. 162, entre Salud y Reina, una casa reparada de nuevo, con sala, comedor, tres cuartos, un hermoso alto con balcon á la calle y llave alta de agua permanente en abundancia: sumidero cómodo, etc. Informarán de 8 á 9 en la misma. 2168 5a-17 5d-18

Se alquila la casa Lagunas 54, entre Lealtad y Perseverancia: es propia para una marca de tabaco ó otro establecimiento análogo, ó para una familia numerosa. Cuba 106 dan razon.
2251 5a-22 5d-23

SE ALQUILAN

baratísimas las hermosas casas Espada 33 y 35 y San Miguel 260; todas de sala, saleta, 4 cuartos bajos, salon alto, pisos de mármol, agua, azotea. Las llaves é impondrán Tejadillo 5. 2384 4-23

Se alquila una espaciosa accesoria con dos puertas á la calle, division, interior, piso de madera, agua, lugar excusado y un hermoso cuarto alto con ventana á la calle, es propia para un establecimiento ó corta familia: impondrán Bernaza 36. 2343 8-22

SE ALQUILAN

tres hermosas habitaciones, una alta y dos bajas, á señoras solas. Trocadero 85. 2308 3-22

Se alquila la casa calle de Cuba n. 34 compuesta de sala, comedor, 5 cuartos corridos, un hermoso patio con su llave de agua, saleta al fondo, traspatio con un cuarto al fondo. hermosa cocina con llave de agua y 2 cuartos altos con su inodoro y llave de agua: impondrán Cuba 57, altos. 2306 4-22

SE ALQUILAN

los bajos de la bonita casa Trocadero 23, propios para una corta familia: en los altos informarán.
2336 4-22

En casa particular de familia decente, se alquilan habitaciones altas con balcon á la calle ó interiores, á personas de moralidad y con referencias. Zulueta n. 3, frente al Parque Central y Propaganda Literaria. 2324 4-22

Se alquila la hermosa casa Damas n. 30, entre Jesus María y Merced, con seis cuartos bajos y cinco altos, zaguan, sala, saleta, patio, traspatio y caballeriza: tiene agua de Vento y es muy ventilada: la llave en la bodega de la esquina ó impondrán en Industria 37.
2323 4-22

SE ALQUILA

en 28 pesos oro, con fiador principal pagador, la casa número 54 de la calle de Jesus María: en el n. 83, está la llave é impondrán. 2333 4-22

En punto céntrico y en casa de familia, se alquilan habitaciones altas y frescas con toda asistencia ó sin ella, á hombres solos y matrimonios sin niños y con referencias. Galiano n. 124, esquina á Dragones.
2320 8-22

Se alquila una sala pequeña con vista á la calle y cuartos internos, altos y bajos, con luz, muebles y toda asistencia: Teniente Rey n. 94 entre Bernaza y Monserrate, inmediato á Parques y Teatros.
2243 4-21

Se alquila sumamente barata la espaciosa casa calzada del Cerro n. 592, de portal, zaguan, 5 buenos cuartos y 3 por separado para criados, patio y traspatio, agua y demás comodidades. La llave en el n. 588, informarán Obispo 2, altos, entrada por Mercaderes.
2298 4-21

SE ALQUILAN

en 1½ onzas oro unos altos, compuestos de seis habitaciones, agua de Vento, cocina, cañerías para gas, etc. Tejadillo 48, suban al alto, donde informarán.
2269 4-21

BARATAS.

Se alquila la casa San Lázaro 324, al lado de los baños Las Delicias: y Mangos 5, en Jesus del Monte, con agua y demás comodidades: informarán Salud 16 á todas horas. 2271 4-21

Se alquila la casa esquina, propia para establecimiento, Apodaca n. 4, esquina á Cienfuegos: en el alto impondrán. 2263 4-21

SE ALQUILAN HABITACIONES

muy ventiladas en casa decente, con muebles ó sin ellos, frente al teatro nuevo Habana, á una cuadra del Parque, con entrada á todas horas. Consulado número 103. 2272 4-21

SE ALQUILA

á una familia decente una sala con dos cuartos altos con su comedor y piso de mármol, con balcon á la calle, entrada á todas horas. Oficios 80.
2284 4-21

SE ALQUILA

en casa de familia decente, un cuarto alto á hombres solos ó matrimonio sin niños. Consulado 36.
2257 5-21

SE ALQUILA
LA CASA INTERIOR
NEPTUNO 70.
2262 4-21

Reina 3

Se alquilan los entresuelos, informarán en la misma.
2305 4-21

Se alquila la hermosa y cómoda casa situada en el punto más saludable y céntrico del Cerro, á dos cuadras de la esquina de Tejas n. 559: es inutil advertir que solo á personas que ofrezcan las debidas garantías: informarán al fondo, al lado de la cochera. Consegero Arango n. 7. 2216 4-19

SE ALQUILAN

cuatro hermosas habitaciones á hombres solos ó matrimonios, pero que no traigan niños. Espléndida pila de agua de Vento y entrada á todas horas. Son propias para almacen de tabaco, pues hay lugar para dormir la dependencia. Monte 154, Habana.
2219 4-19

VIRTUDES 4.—En esta casa, situada en el punto más céntrico de la poblacion, se alquilan habitaciones altas y bajas, con vista á la calle y toda asistencia: tambien se despachan cantinas.
2222 4-19

OBRAPIA 68, ALTOS

Se alquila sala y gabinete amueblado y con asistencia de criada. No es casa de huéspedes. Informarán á todas horas. 2205 7-19

Se alquila la casa Curazao 35 por cuatro centenes, con buena sala, comedor y tres cuartos, la llave en la bodega esquina á Merced y Reina 26 tratarán.
2235 4-19

Calle de los Baños número 8, en el Vedado. Se alquila esta casa compuesta de portal, sala, saleta para comer y tres cuartos, que son cinco piezas hermosas en el principal. Abajo la cocina, dos cuartos de criados, patio y traspatio, con un tinajon y un tanque de hierro para recoger el agua de lluvia. La casa tiene servicio de gas y se halla en una de las mejores calles del caserío. La llave en el nº 4, donde impondrán, y tambien en Campanario nº 33 y Neptuno nº 70, principal, de las diez en adelante.
2200 4-19

Se alquilan la casa Animas 51, con cuatro cuartos bajos y uno alto de buenas comodidades, y otra acabada de pintar, en la calle de la Concordia número 145, con tres cuartos, cocina y demás comodidades, se dan en proporcion, informan calle Ancha del Norte número 155, esquina á Campanario, almacen.
2143 8-18

Magníficas habitaciones para familias y caballeros que desean una asistencia esmerada y buena, con ó sin comida, que es contigua al parque Central; la casa ofrece todas las ventajas que se puede desear. Zulueta 36, esquina á Teniente-Rey.
2142 8-18

Propio para barbería ó vidriera de tabacos, etc., se alquila un local en la calle de Aguiar, frente al parque de San Juan de Dios. Baratillo 9 informarán.
2182 8-18

Aguiar 101

Se alquilan frescas y hermosas habitaciones, con asistencia ó sin ella y un hermoso baño; entrada á todas horas. 2110 6-17

SE ALQUILAN

hermosas y ventiladas habitaciones con entrada independiente. Prado 13. 2091 10-17

15 Empedrado 15

Se alquilan habitaciones altas y bajas muy ventiladas, amuebladas y con asistencia.
1722 27-9F

ZULUETA 34,

manzana del Pasaje, un elegante piso principal.
2031 9-16

GANGA. A corta distancia de esta capital se arrienda la estancia "Ntra. Sra. de Guadalupe," compuesta de 6½ caballerías de tierra, buenas para labor, casas de vivienda, aguada, palmares, frutales y abundantes pastos: Está situada en el barrio de Arroyo Naranjo. Para más pormenores, dirigirse á D. Rafael Martinez. Ancha del Norte 96.
1975 9-15

Se arrienda una estancia cerca de Arroyo Apolo, con su casa, buena aguada y árboles frutales. Impondrán Merced 26. 1955 9-14

Se alquila la hermosa y alegre casa calzada del Cerro esquina á la Rosa 526, compuesta de sala, comedor cerrado de persianas, ocho cuartos, dos salones bajos para criados, baño espacioso con llave de agua, dos salones altos inmensos, cocina y demás comodidades, al lado está la llave. 2016 9-15

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

EN BUEN PUNTO EN ESTA CIUDAD, SE vende una fonda muy en proporcion, sumamente barata: impondrán San Ignacio núm 2, frente á la Maestranza de Artillería. 2386 4-23

EN SAGUA DE TANAMO

se vende una finca de cuarenta caballerías de monte virgen, titulada el "Rito"; linda con el rio grande de Tánamo y camino real de Mayarí y con la bahía de Tánamo. Esta finca está deslindada y pasa por la misma un brazo del rio; el plano de la finca lo tiene su dueño que vive calzada del Monte 324, talabartería, con quien tratarán del precio.—José Torné. Habana.
2373 8-23

SE VENDE MUY BARATA LA CASA CONcordia n. 146, cerca del paradero de las guaguas y fábricas de tabacos de Belascoain: es muy fresca: está acabada de reedificar: tiene cuatro cuartos, agua, etc. Neptuno 126 tratarán. 2383 4-23

Magnífico negocio.

Una casa de mamposteria en 1,200 pesos oro, fabricacion nueva, con sala, saleta corrida, tres cuartos y cocina, en el barrio del Pilar calle de Zequeira n. 14, á una cuadra de la calzada del Monte, estando las escrituras al corriente, no reconociendo ningun gravámen: informarán en la plazuela de Jesus María Alcantarilla n. 38. Sin intervencion de corredor.
2377 4-23

LA CASA AGUILA 32

construida á la moderna con sala, saleta, cinco cuartos y uno alto pequeño, de azotea corrida, loza por tabla, con buenos pavimentos de Pedro Pascual, se vende sin intervencion de tercero, en la misma su ajuste. 2369 4-23

POR AUSENTARSE SU DUEÑO PARA LA Península, se vende una hermosa casa de mampostería, situada en el barrio del Vedado: está bien alquilada y se vende en proporcion. Aguiar esquina á O'Reilly, peletería La Benita informará.
2342 8-22

EN SANTIAGO DE LAS VEGAS.

Se venden varias casas de $1,500 á $4,000 ó se tratan por otras en esta capital. Estrella 44. 2303 4-21

SE VENDE O SE ALQUILA UNA HERMOSA y cómoda casa de alto y bajo á propósito para vivirla dos familias, es seca y está muy bien situada: dá la llave é informa su dueña Acosta 111.
2341 4-22

UNA ESTANCIA.

Se vende de 1½ caballería en el término municipal del Cano, cerca de la calzada, con sus fábricas de mampostería; tejas, su cocina, pozo, horno de cal, cercada de piedra y piña, árboles frutales. Centro de Negocios, Obispo 30. 2332 4-22

EN $2,300 ORO

se vende una casa, calle de la Habana entre Merced y Paula, con sala, comedor, 3 cuartos, pozo; libre de gravámen. Centro de Negocios, Obispo 30.
2331 4-22

SE VENDE

una casa que deja más del 1 por 100, en buen punto de la Habana; es de poco capital y se da barata: calle de Aguiar número 49, altos.
2339 4-22

BUEN NEGOCIO

Sin intervencion de corredor se vende el antiguo y bien situado café y billar de la puerta del Hospital Militar, Suarez 130. 2312 26-22F

SE VENDEN 18 CASAS DE DOS VENTANAS: 8 de esquina con establecimiento; 12 casas de una ventana; 15 casitas, sus precios al alcance de toda fortuna; 4 estancias; 1 hacienda; 2 bodegas; 3 cafetines; 2 cafés y billares; 3 fondas; 1 vidriera de tabacos; 1 hotel; 4 casas de vecindad; 1 tren de coches de lujo; 1 barbería. Campanario 128. 2343 3-21

BUEN NEGOCIO.

Se vende ó se arrienda una Botica en buen punto de esta ciudad. Tambien se admite un socio con el capital que se convenga Calle de Cuba n. 128 impondrán.
2302 4-21

Ganga.

En la tercera parte de su valor se vende la hermosa y pintoresca quinta "San Antonio," conocida por de Larrazábal, tiene dos caballerías de tierra y entre varias fábricas tiene una regia casa de vivienda con su capilla, muchos árboles frutales, pasándole por el frente la calzada Real de Marianao y por el fondo el ferrocarril; demás pormenores informarán en la calle de la Amargura 23. 2264 4-21

SE VENDE UNA CASA CON ESTABLECIMiento de bodega; gana por contrato $22 en oro; situada en calzada: se da en $2,000 oro. También se venden otras varias casas en diferentes precios y bien situadas. Concordia 109 de 10 á 11 y de 4 á 6.
2221 4-19

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEño se vende un Tren de Lavado, en muy buenas proporciones. Darán razon Lamparilla n. 26, el portero. 2152 6-18

POR NO PODERLA ASISTIR SU DUEÑO SE vende una fonda bastante acreditada ó se admite un socio que sea del giro: informarán San Ignacio 120 de 8 á 10 de la mañana.
2190 6 18

SE VENDE UNA HERMOSA Y BIEN CONStruida casa de cuatro ventanas, calle de San Nicolás número 21 y 23, con diez cuartos altos y bajos, hermoso baño, despensa espléndida, cochera y caballeriza, cielos rasos, suelos de mármoles y mosáicos, cenefas de azulejos, llaves de abundante agua, saleta y contra saleta, gran patio y traspatio, buenos inodoros y cuantas comodidades puedan apetecerse, libre de todo gravámen. Se da en proporcion y puede verse de dos á seis de la tarde: y en la misma informarán de su precio y demás detalles que se soliciten. Es muy conveniente para una familia que la compre para vivirla por sus condiciones saludables y de comodidad por lo que siempre la han vivido sus dueños.
2191 10-18

Se vende

muy barata una lancha mista: es un gran negocio, y para seguridad del comprador se dá á prueba. Marqués Gonzalez n. 56 impondrán. 1764 16-9F

BUEN NEGOCIO.

Se venden dos casas en Regla, calzada de Guanabacoa núms. 12 y 14, muy baratas. Monte 57, altos darán razon. 2054 9-16

ATENCION

Por tenerse que marchar á la Península se vende un elegante cafetin cerca del Parque Central, reuniendo sus buenas condiciones.

En el mismo se venden armatostes, mostrador de gran tamaño y poco uso; una vidriera con seis patas corredera; una hermosa nevera cristal con espejo. Todo se da en proporcion. Neptuno 21 tratarán á todas horas. 1989 9-15

SE VENDE EN 2,400 PESOS B|B, LA CASA Calle de la Picota n. 84, con sala, comedor, un cuarto, patio y demás menesteres, libre de todo gravámen é inscripta en el Registro: el dueño por la mañana de 7 á 11 y por la tarde de 5 á 7 en la calle del Trocadero n. 101. 2023 9-15

Veterinarios y Albéitares.

Por ausentarse á la Península se vende una albeitería muy antigua y acreditada: impondrán Príncipe Alfonso 230, ferretería.
1506 21-3F

DE ANIMALES

SE VENDE

un bonito caballo de circo, que perteneció á D. Felipe B. Bonet, todo blanco, sabe contar, bailar y otras muchas gracias, es chiquito y propio para un niño. Puede verse á todas horas Pocito n. 10. Se da barato.
2407 4-23

EN PROPORCION SE VENDEN BUEYES Y mulas del país y fronterizas.—Mercaderes n 154, García Celis. 2313 24-22F

CUBA 14

Se vende un hermoso potro de 4 años, seboruno, de monta y tiro: puede verse á todas horas y en la misma informarán. 2294 4-21

SE VENDE

un hermoso caballo criollo, de siete y media cuartas de alzada, propio para lo que lo quieran aplicar. Prado n. 87 impondrán. 2282 4-21

SE VENDE UN CABALLO BAYO DE CABOS Negros, cuatro años, lo más bonito que se ve en caballo, caminador y sano: de todo informarán Quemados de Marianao, paradero, café, á todas horas.
2218 4-19

A LOS CAZADORES. EN LA CALLE DE San Rafael número 37 se vende una legítima perra perdiguera con tres cachorros de dos meses de nacidos, finos y en precio módico.
1956 9-14

DE CARRUAJES.

SE VENDE

un tilbury y un faeton chico y uno de fuelle corrido propio para señora, por ser muy cómoda la entrada. Monte 268, esquina á Matadero.
2394 4-23

Una sólida volanta con arreos
Teniente Rey 25.
2389 15-23F

GANGA

Por serle forzoso á su dueño, se vende una duquesa de medio uso, con su barra guarda-lanza y barras de vuelta, con su famosa cuadrilla de tres caballos; dos limoneres con sus respectivos avíos de limpieza; todo se vende al barrer, y tambien se vende la duquesa sola, segun desée el comprador. Génios n. 1: todo se puede ver de doce á dos de la tarde: preguntenos por Lorenzo. 2314 4-21

SE VENDE

un coupé en buen estado, muy barato, ó se cambia por un faeton. Impondrán Obispo 27, farmacia.
2292 8-21

Se vende

un faeton Príncipe Alberto, de uso, muy barato, propio para hombre de negocios: impondrán Aguila 88.
2283 4-21

Ganga.

Se vende una preciosa jardinera propia para el trabajo por lo ligera y elegante. Zaragoza n. 13, Cerro. En la misma se vende un par de bañaderas de mármol. 2281 4-19

Se vende

un milord casi nuevo con dos caballos maestros de siete cuartas y su limonera, propios para una persona de gusto. Morro número 30, pueden verse.
2198 4-19

PROPIO PARA UN DOCTOR SE VENDE UN elegante faeton con un bonito caballo y sus arreos correspondientes. Zulueta esquina á Dragones, hotel.
1990 9-15

DE MUEBLES.

LEAN TODO CON DETENCION.

Hago quemazon de un famoso pianino de Pleyel; un escaparate de corona de 2 lunas, varios de una, y un bufete ministro fino; una nevera americana, nueva; una famosa caja de hierro francesa; y para novios, un peinador, cama, lavabo, mesa de noche y 6 sillas de fresno en $35 oro; un famoso buró francés en 2 onzas; juegos de comedor amarillos y juego de adorno de tocador, pero fino; una famosa vidriera, forma biblioteca; camas, todo de bronce, á prueba de fuego, y de hierro; un espejo de sastres ó modistas de cuerpo entero en $17 oro; lavabos á $25 y 40 B.; jarreros y aparadores á $20 y 25 B|B: nadie busque más barato que en Reina n. 2, frente á la Audiencia.
2289 4-21

¡¡PASO AL PROGRESO!!
SINGER

El ASOMBRO de los grandes inventores—SINGER.
El pánico de los imitadores—SINGER.
Tres nuevas máquinas de coser, ¡TRES!
(Y van seis grandes producciones en tres años.)
LA VIBRATORIA, de doble pespunte, brazo alto, tension automática, movimiento enteramente desconocido, sin engranes, sin ruido, sencilla, veloz, exenta de descomposiones, elegantísima, barata, higiénica, sin rival, el *coco* de todas las máquinas de coser.
LA VIBRATORIA de mano. Es un modelo especial construido bajo las mismas condiciones que la de pié. Es la última expresion de los grandes genios mecánicos y el espanto de los ramplones que viven de la imitacion.
LA AUTOMATICA de un solo hilo es un modelo enteramente perfecto. Nuestra garantía está basada en 36 años de estudios prácticos de los inventores de más fama reconocidos en el mundo científico y que han honrado nuestros talleres, consiguiendo tener hoy en uso en todos los mercados MAS DE OCHO MILLONES de nuestras máquinas con éxito sin igual y aplausos de todos los ámbitos de la tierra.
Fabricamos ahora 1.000,000 de máquinas por año.
De exposicion y venta en nuestra única oficina y depósito Obispo 123. The Singer Manufacturing Co. Habana.
Alvarez y Hinse, únicos representantes.

Grandes rebajas de precios. Obispo 123.
Cn 1098 4-23

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.
De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Agente único, Alfredo Perez Carrillo. Salud 36. Neptuno 233.
Cn 229 1-F

LIBRERIA NACIONAL Y EXTRANJERA
DE LA VIUDA DE
MIGUEL DE VILLA
60, OBISPO 60.
Agencia única y exclusiva en esta Isla de las publicaciones nacionales
LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
(Revista de Bellas Artes y actualidad)
Y
LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA
(periódico de señoras y señoritas)
INDISPENSABLE en toda casa de familia.
Cn 269 27-11F

NO MAS DIARREAS

Los resultados extraordinarios que está produciendo el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA en los niños durante la LACTANCIA, sobre todo en los que padecen DESARREGLO DE VIENTRE, así como en los de mayor edad, nos autoriza á llamar la atencion de las madres de familia y del público en general. Con el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL no sólo se contienen las diarreas facilitando la digestion y evitando los vómitos tan frecuentes en la primera edad, lo mismo que los dolores de vientre, sino que tambien les hace arrojar las lombrices, causa muy frecuente de muchos padecimientos.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL reemplaza ventajosamente al aceite de hígados de bacalao por poseer la glicerina las mismas propiedades tónicas y nutritivas de dicho aceite, sin el inconveniente del olor y sabor.

El VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL es el único preparado, hasta ahora, que ha sido honrado con un brillante informe por la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y naturales de la Habana.

La PAPAYINA *(Pepsina vegetal)* ha sido adoptada por el Gobierno Francés en los hospitales de niños, habiendo producido siempre resultados asombrosos y disminuido la mortandad.

Empléese el VINO DE PAPAYINA CON GLICERINA DE GANDUL en las GASTRALGIAS, GASTRITIS, DISPEPSIAS, &c., y en todas las enfermedades que tengan su asiento en el aparato digestivo.

De venta en todas las farmacias.
Agente único: Ldo. Alfredo Pérez Carrillo—Salud n. 36 y Neptuno 233
Cn 218 1-F

EXHIBICION Y VENTA
de un regio juego completo de sala.

Deseando que toda persona de buen gusto pase al (CAÑ NAZO) á verlo, este mueblaje es todo de nogal macizo y de fuerza muy elegante, dibujo tomado de uno que recientemente se fabricó en Paris para la Exposicion de Barcelona.

En este acreditado establecimiento se fabrican toda clase de muebles finos por encargo y para la venta, en la seguridad de que todo el que haga algun encargo ó compra queda á del todo satisfecho; actualmente se están construyendo muebles para familias de las más distinguidas de esta capital, suplicando que el que tenga que hacer algun encargo, lo haga con anticipacion para atenderlo como es debido.

Precios más ventajosos que recibidos de Europa.

42 OBISPO ESQUINA A HABANA
2403 4 23

VRAÑAS de cristal y lámparas de metal de nuevos modelos, de capricho, bonitas y baratas. En el almacen de lámparas de A. P. Ramirez. Amistad números 75 y 77.
2329 10 22

OJO

El que se quiera establecer por poco dinero, se venden todas las existencias de un café: se da muy barato. Además un gran espejo dorado, un medallon, un gran escaparate de corona y un juego Luis XV; camas de hierro y un aparador. Angeles n. 14 se puede ver.
2353 4-23

POR AUSENTARSE LA FAMILIA SE VENDE un magnífico pianino de Pleyel comprado en 24 onzas oro, se da en 15 sin usarlo: es una ganga; como tambien un elegante juego de cuarto y todos los demás muebles y lámparas de la casa Amistad 118. 2286 4-21

SE VENDE

ó se alquila un bonito piano francés muy seguro de afinacion. Habana 24 y O'Reilly 68.
2229 4-21

¡OJO! ¡OJO!

Se vende una magnífica ducha toda de bronce (construida en Paris), que contiene todos los aparatos para llenar indicaciones médicas que se propongan; conectándose con todo el mecanismo un semicupio (muy ingenioso) para irrigaciones al perinó y órganos sexuales en ámbos sexos. Lo que se pide no está en relacion con el material (bronce que contiene): informarán Dragones 64. 2287 15-21F

CAJAS DE HIERRO (LOS MEJORES BANcos en la actualidad. Las hay inglesas, francesas, alemanas, desde tres doblones hasta doce onzas, muy bonitas y á prueba de fuego, las hay con tres llaves, propias para ayuntamientos ó tres socios, Obrapía frente al número 6, venduta.
2241 4-21

Compostela 124, entre Jesus María y Merced.

Camas cameras, á $25 y 30; idem de persona, á 25; medio cameras, á $25; idem para niño, á 25; una camita regia de bronce con bastidor alambre, $60; cunas á $20 y 45; juegos de sala, á 85, 90 y 100; aparadores, á 25, 35 y 45; jarreros, á 20 y 25; escaparates y cunas-tilleros, espejos, cuadros, bañaderas, coches, lámparas de cristal, semicupio, mesas correderas y de alas, todo barato: se alquilan unos altos con cinco habitaciones, hay agua de Vento abundante y lavadero hecho de exprofeso para ese objeto.
2228 4-19

SE VENDEN: UN PIANINO ERARD, QUE NO se ha tocado diez veces, en 18 onzas oro; un faeton en 125 pesos billetes. Calzada del Cerro 559; informarán al lado de la cochera, Consejero Arango n. 7.
2217 4-19

MUEBLES.
LEALTAD N. 48.

Vendo dos preciosos escaparates de corona con y sin luna, muy baratos, un elegante lavabo francés grande, mueble de mérito, juegos de sala Luis XV á 75, 115, 120 y $140, carpetas altas casi nuevas, aparadores á 15, 20, 25, 40 y $70, escaparates á la americana nuevos, mesas de ala de caoba nuevas y un tinajero de caoba nuevo; además hay muebles de todas clases y precios. 2239 4-19

Almacen de pianos de T. J. Curtis
AMISTAD 90, ESQUINA A SAN JOSE.

En este acreditado establecimiento se han recibido del último vapor grandes remesas de los famosos pianos de Pleyel, con cuerdas doradas contra la humedad y tambien pianos hermosos de Gaveau, etc., que se venden sumamente módicos, arreglados á los tiempos. Hay un gran surtido de pianos usados, garantizados, al alcance de todas las fortunas. Se compran, cambian, alquilan y componen pianos de todas clases.
2100 26 17F

INODOROS

Ingleses, franceses y americanos, de las patentes mejores y más modernos, se pueden ver funcionar por estar montados con uso de agua, en el almacen de efectos sanitarios, Amistad números 75 y 77.
2046 11-16

El Cambio, casa de préstamos.

San Miguel 62, casi esquina á Galiano.

Con motivo de pasar balance á fines de este mes, vendemos á precios de realizacion prendas de oro, plata y brillantes y ropas de todas clases

En muebles tenemos gran surtido, juegos de sala Luis XV, de caoba, y Luis XIV, de Viena, juegos de comedor, de